IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÈRNES 31 DE ENERO DE 1868. — NUM. 25

ALMANAQUE.

HOY 31—San Pedro Nolásco fundador—Indulg. de 40b. en la Merced.

El Cólera.

Documentos de la conferencia sanitaria internacional.

INFORME SOBRE LAS CUESTIONES DEL PROGRAMA RALATIVO AL ORIJEN, Á LA ENDEMICIDAD, A LA TRASMISIBILIDAD Y A LA PROPAGACION DEL CÓLERA.

Redactada por una comision compuesta de los señores conde de Lallemand, conde de Noidans y Segovia, *diplomáticos*: y de los señores doctores Bartcletti, Bykow, Bosi, Dickson, Fauvel, Goodeve, Gomez, baron Hubsch, Lenz, Maccas, Millingen, Moulau, Muhlig, Pélikan, Polak, Salem, Salvatori, Sawas, Sotto, I Spadaro y Van-Geuns, *médicos.*

Mayo de 1866.

(Continuacion.)

XII.

Mas allá se vá todavia: algunos autores de grande autoridad (Pentenkofer, Hirsch y Griesniger) aseguran, y presentan hechos que tienden á probar, que la procedencia de un foco colérico puede importar y propagar el cólera en una localidad sana aunque solamente padezca diarrea. Un miembro de la comision, el Dr. Millegen, ha presentado muchos hechos análogos tomados de una obra sobre el cólera que en 1855 publicó el Dr. Brika en Copenhague. Son muy interesantes los mas de los hechos citados, y hacen la cosa muy probable; pero no ofrecen toda la claridad que reclama una rigurosa demostracion.

Ejemplo es que prueba mucho, por los detalles de que vá acompañado, el que menciona el Dr. Alexandre en la *Gazette Médicale de Paris* (28 de *Abril* de 1849) cuyo estracto es este: no habia en Hamel, consejo rural á 25 kilómetros de Amiens, el menor indicio de cólera, cuando llegó el 4 de Abril á esta aldea, procedente de Paris donde el cólera reinaba, un soldado llamado Guilbert, atacado de diarrea. Fué recibido en la casa paterna, y permaneció allí tres dias, trasladándose luego al Hotel-Dieu de Amiens. Este dia mismo Andrés Guilbert, hermano del militar, fué acometido de cólera fulminante y murió en doce horas. No habitaba este hombre en la casa paterna: pero fué á ella muchas veces cada dia desde la llegada de su hermano. La mujer de Andrés Gilbert fué atacada, tres dias despues del fallecimiento de su marido, de colerina seguida inmediatamente de cólera, y murió el 16 de Abril. Gilbert padre, que ya habia presentado sintomas de una colerina miéntras tuvo en casa á su hijo el militar, fué acometido de cólera el dia 11 y sucumbió el 15. Otro hijo de este hombre, de edad de 17 años, y un niño de 4 años hijo de Andrés, tuvieron colerina y se curaron. El padre de la mujer de Andrés, que habia asistido á su yerno y á su hija, sufrió el cólera confirmado y se curó. Un niño de 11 años que frecuentaba la casa de Guilbert, cuyos padres habian asistido á Andres y á su mujer, fué acometido de cólera el dia 14 y murió al siguiente. En cuanto al militar que habia ido á sembrar la enfermedad en su pueblo, salió del hospital pasados algunos dias perfectamente curádo y sin que en él se viera tomar orijen ninguna afeccion análoga á la suya. El Dr. Alexandre añade, con mucha razon, que este hecho prueba no ser la colerina otra cosa que el cólera en un grado menos de gravedad.

Es sin duda este hecho muy concluyente, y agregado á los casos mas ó menos análogos que se han publicado, da mucha probabilidad á la opinion de los autores que admiten que la diarrea premonitoria, ó sea la colerina, puede trasmitir el cólera.

Respecto á las procedencias maritimas de paises infestados, no poseemos ejemplo alguno caracteristico.

Se ha invocado, en el seno de la Comision, el hecho de importacion del cólera en el Pireo, el año de 1854, á consecuencia del desembarque de cuatro enfermos que solamente padecian colerina y se curaron; pero habia habido ya, á bordo del buque, dos casos de cólera seguidos de muerte, y la tripulacion habia comunicado con tierra; de forma que es imposible deducir con seguridad que fuesen estos enfermos los que trasmitieron el mal.

Por las referidas concideraciones, se haya inclinada la Comision á concluir que *ciertos hechos tienden á probar que un solo individuo* (con mas razon mucuos) *procedentes de lugar contaminado, y acometido de diarrea, puede ser bástante á producir el desarrollo de una epidemia colérica, ó en otros terminos, que la diarrea llamada premonitoria puede trasmitir el cólera.*

En cuanto á saber si individuos procedentes de un foco colérico, que á su llegada á lugar indemne gozan de una salud al parecer perfecta, han podido, por si mismos, importar en el la enfermedad, la Comision responde que *nada lo prueba.*

No faltan, es cierto, ejemplos que demuestran haber estallado el cólera en una localidad despues de la llegada de individuos en esta condicion; pero ¿ha sido posible establecer que realmente se hallaban estos individuos en un estado perfecto de salud, que no padecian de diarrea? No: este género de comprobacion, á no mediar condiciones particulares, es y será siempre imposible en el mayor número de los casos. Ademas, suponiendo la falta de todo sintoma premonitorio bien acreditado, si el cólera aparece, como se ha visto, despues de la llegada de una de estas procedencias ¿habrá derecho para concluir de aqui que estos individuos sanos son los q' han importado por si mismos la enfermedad? No han podido traer consigo objetos contaminados?

En definitiva, cuando se encuentra en el detalle de la cuestion se advierte hasta qué punto es dificil determinar, de un modo riguroso, el papel que en la importacion desempeña tal ó cual elemento de una procedencia colérica.

(Adoptado por unanimidad.)

XIII.

¿Cuánto dura la incubacion?—La cuestion de la importacion del cólera por el hombre nos conduce naturalmente á examinar cuál es el *máximun* de la duracion de la incubacion del cólera y hasta que punto es lícito tenerla en cuenta bajo el aspecto de la profilaxia.

La duracion de la incubacion del cólera, es decir, del tiempo que media desde el momento supuesto en que el agente morbifico penetra en el organismo y aquel en que se manifiestan los primeros sintomas de la enfermedad, es generalmente muy corto. Acredita la observacion, en efecto, que en el mas yor número de los casos bastan algunos dias para la incubacion, y que á veces no escede este periodo de algunas horas. Esta regla general no ofrece duda respecto á los casos primeros que en una localidad sana siguen á la importacion del mal, pues que se vé entónces, que cuando es trasmitido este, apenas trascurren algunos dias (una semana cuando mucho) entre los casos importados y los que de ellos se derivan. Mas adelante, cuando ya se halla la epidemia constituida, como la relacion entre los hechos es muy dificil de establecer, nada puede concluirse con seguridad respecto á la incubacion.

La regla general es puesta además fuera de duda por lo que ordinariamente ocurre en las naves que parten de un foco colérico. Si el cólera se manifiesta en ellas es, por lo comun, durante los primeros dias de la travesia, y fundándose en este hecho generalmente admitido, se habia fijado en 5 dias de observacion la cuarentena contra las procedencias del cólera. Tal es, pues, la regla general; pero hay escepciones que inducirian á creer que la incubacion puede durar mas de 20 dias.

Para conceder á estos hechos cierto valor, es necesario recogerlos á bordo de algun buque. Pues bien, no es raro ver en tal condicion que el cólera confirmado no se manifiesta á bordo hasta seis ó siete dias despues de haber partido de un lugar contaminado. La epidemia última suministra ejemplos de esto.

En 1848, se ha citado el caso de un buque cargado de emigrantes, que salió del Havre para Nueva York el 9 de noviembre, á cuyo bordo no apareció el cólera hasta el 16° dia de la travesia. Cuando estos emigrantes, alemanes los mas, se embarcaron, no reinaba el cólera en el Havre, pero muchos de aquellos individuos acababan de llegar de Alemania, donde existia la enfermedad. Hubo entre ellos 19 atacados y 7 muertos; y es de notar que trasmitieron el cólera á 13 personas de la isla de Stalen, donde estaba situada la cuarentena.

En la misma época (3 de noviembre de 1848) en otro barco el *Swanton*, salió igualmente del Havre con 280 emigrantes para Nueva-Orleans, no apareció el cólera á bordo hasta el 25 de noviembre, es decir, á los 23 dias de la travesia, y ocasionó 13 muertos. Cierto número de estos emigrantes venian de Alemania, como los del otro buque, donde estaba reinando el cólera. (*Baly Report on chólera*, etc., 1854.)

Hé aqui otro hecho que se refiere á la última epidemia de Gibraltar.

El 21 de Agosto de 1865, cuando el cólera reinaba en esta ciudad, recibió órden de partir para el Cabo parte del primer batallon del 9° regimiento, que se le habia conservado en buen estado de salud, y fué embarcado en el Renowon, buque grande, nuevo y bien ventilado. El siguiente dia 22, ocurrió abordo un caso de cólera rápidamente mortal: Fué remolcado á la corriente, y como ningun otro caso se declaró en el, se dió á la mar á las 30 horas. Ninguna novedad ocurrió hasta el 5 de setiembre; pero en este dia, despues de 13 de navegacion, se manifestó el cólera á bordo y, en el espacio de 14 dias, arrebató 9 hombres, una mujer y muchos niños, asi como al cirujano del buque (*tomado de una comunicacion oficial hecha por M. Goodeve.*)

Estos hechos, aunque raros, constituyen escepciones que importa no echar en olvido.

En primer lugar deberá advertirse que en todos estos casos se trata de cólera confirmado. Mas como se halla bien demostrado en el dia que la diarrea premonitoria es un efecto de le intoxicacion colèrica, un grado ligero de la enfermedad misma, capaz segun todas las probabilidades de trasmitir el cólera, se sigue que bajo el punto de vista práctico debe ser esta diarrea asimilada al ataque mismo de cólera, no comprendiéndose en el periodo de incubacion. En otros términos, segun la Comision, no comienza á manifestarse el cólera, á bordo de un buque ó en otra parte cualquiera, tan solo con el primer ataque, sino con los accidentes diarréicos premonitorios que preceden muchas veces el cólera propiamente dicho aunque no conduzcan á el en el mayor número de los casos.

¿Quién puede asegurar que en los hechos escepcionales referidos no hubo antes de los ataques casos de esa diarrea que señala el principio de la enfermedad?

Por otro lado, admitiendo que no fuera esto asi, ¿desde el momento en que se ha probado (segun manifestaremos mas adelante) que los efectos, las ropas procedentes de un foco colérico puede ser el receptáculo del principio morbifico y comunicar la enfermedad, no hay motivo para preguntar si, en estos casos escepcionales, se ha contraido el mal á bordo durante la travesia?

Nada prueban estas escepciones contra la regla que demuestra no esceder de un corto número de dias la duracion de la incubacion colérica; pero acreditan que la duracion de una travesía, aunque sea bastante larga, sin que ocurra ataque de cólera; no constituye una segura garantia contra la importacion de la enfermedad.

El *máximum* de duracion de la incubacion colérica no podria fijarse con certidumbre a no ser por hechos recojidos fuera de toda contaminacion posible, esto es, en individuos que acabando de salir de un foco se pusieran á cubierta de toda nueva contaminacion posible; por ejemplo, en un viajero aislado en quien no apareciera el cólera hasta cierto tiempo despues de haberse apartado del lugar infecto, si consigo no llevaba ningun objeto que pudiera servir de receptáculo al principio morbifico; tal sería tambien la señora de Altemburgo, si esta señora no hubiese llevado consigo á su hijo y sus ropas; y tales serian principalmente los hechos recogidos en individuos sometidos á una exacta secuestracion despues de haber estado separados de todo objeto susceptible de trasmitir la enfermedad. En estos casos, el mas largo tiempo trascurrido entre la secuestracion y la manifestacion de los sintomas coléricos, daria, suponiendo que la observacion recayese en un grande número de hechos, el *máximum* de la incubacion colérica.

Pero en [...] se halla la Comision reducida á re[...] que no hay hechos recogidos en tales condiciones, por la razon sensillisima de que hasta el presente, como apenas se ha supuesto trasmisible el cólera mas que por el hombre atacado del mal en el *sumum* de su intensidad, sin haberse tenido en cuenta la trasmisibilidad por objetos contaminados, no se han adoptado generalmente medidas propias para poner estos hechos en evidencia.

Por esto, la Comision ateniéndose á la regla general, ha formulado la conclusion siguiente: "Casi nunca escedo de algunos dias el periodo de incubacion, es decir, el tiempo trascurrido entre el instante en que un individuo ha podido contraer la intoxicacion colérica y el principio de la diarrea premonitoria ó del cólera confirmado; todos los hechos que se citan de una incubacion mas larga se refieren á casos en que la contaminacion ha podido efectuarse despues de partir del lugar infectado.„

(Adoptado por unanimidad.)

XIV.

¿Puede ser importado y trasmitido el cólera por los animales vivos?—Debe considerarse la cuestion bajo dos diferentes puntos de vista: se puede preguntar si son aptos ciertos animales para contraer el cólera, y por lo tanto para trasmitirle en las propias condiciones que el hombre, y tambien si los animales vivos, pero sanos, podrán, como otro cualquier objeto contaminado, servir al principio de la enfermedad de receptáculo é importarle.

Autores muy recomendables, principalmente Griesinger, no dudan que ciertos animales pueden ser acometidos de un estado morboso que ofrece con el cólera grandísima analogia. Invocan las epizotias que durante las epidemias coléricas han reinado frecuentemente en los volátiles, en la especie bovina, los caballos, etc.; y de esta coincidencia, unida con cierta analogia en los sintomas, han concluido que hay identidad de naturaleza. Ademas de algunos esperimentos hechos por los Sres. Meyer, Thiersch etc. se ha deducido que las deyecciones coléricas podian trasmitir el cólera á los animales: Pero todos estos hechos, apresuraremos á decirlo, distan mucho de constituir formales pruebas, y aun cuando se admitiera la analogia de ciertas epizotias con el cólera, y que los ratones blancos envenenados por Thiesrch hayan presentado los sintomas de esta enfermedad, distariamos mucho de estar autorizados á concluir que hay identidad de naturaleza, y todavia menos para reconocer la trasmisibilidad del animal al hombre. Realmente, ningun hecho ha ocurrido hasta ahora á dar valor á esta opinion.

Resta saber si por su cubierta puede un animal vivo servir de receptáculo al principio de la enfermedad. Bien se comprende que puede suceder asi, y á esto se reduce todo lo que la Comision puede decir en el asunto; de forma que bajo este aspecto pueden los animales vivos entrar en la categoria de los objetos capaces de importar el cólera. En consecuencia, y sin insistir mas sobre este punto, que será tratado al hablar de las medidas profilácticas, la comision se limita á responder de la siguiente manera: *No hay hecho alguno conocido que se establezca haber sido importado el cólera por animales vivos; pero es racional, sin embargo, considerarlos en ciertos casos como objetos susceptibles.*

(Adoptado por unanimidad, menos los Sres. Bykow y Lenz.

XV.

¿Puede ser importado y trasmitido el cólera por la ropa blanca, los equipages y en general por los efectos de uso?—Ha estado unánime la Comision en reconocer que los efectos de uso de los coléricos, y los que hayan sido manchados por sus deyecciones, pueden trasmitir el cólera; y sin embargo, para demostrarlo mediante ejemplos que no den lugar á ninguna otra interpretacion posible, podrian reunirse tan solo un pequeño número. Y no porque sean raros los hechos que militan en favor de esta opinion; porque son al contrario, numerosos, sinó porque en tal caso se presentan casi todos rodeados de circunstancias que permiten diferentes interpretaciones.

Tales son los recojidos en un foco colérico. Por tanto la observacion hecha generalmente de que los mozos de lavadero y en las lavanderas son particularmente atacados durante las epidemias, viene en apoyo de la transmisibidad por la ropa sucia; pero como en rigor puede baber sido contraida la enfermedad de otra manera, fuera necesaria, dejar lo probabilidad bien sentada, que resultara del estudio comparativo de un crecido número de hechos.

Los ejemplos que constituyen verdaderas pruebas han de tomarse fuera de los fócos colericos. Pues bien, en esta condicion se hallan consignados en la ciencia algunos casos de transmision debida á ropas que procedian de un lugar infectado. Asi fué trasmitido el cólera el año 1853 en Cesantes, cerca de Vigo, á dos lavanderas que acababan de lavar ropa procedente del lazareto, donde existia la enfermedad, hallándose aquel pueblo, la ciudad y toda la provincia todavia indemnes (Montau.)

El primer caso de cólera observado en la aldea de Moor Monkton, á 6 millas de la ciudad de York ocurrió el 28 de diciembre de 1832, no existiendo la enfermedad en las cercanias ni en punto alguno distante menos de 30 millas. Llevaba dos dias con diarrea y calambres el llamado Jhon Barnes, de edad de 39 años y labrador, cuando el 28 de diciembre fué acometido de todos los sintomas del cólera en su estado álgido y murió al dia siguiente. Visitaron al enfermo dos médicos respetables, los hermanos Hopps, uno de los cuales, práctico muy esperimentado en la ciudad de York, hizo inmediatamente indagaciones para descubrir el probable origen de la enfermedad; pero fueron vanas sus investigaciones. Entretanto la mujer de J. Barnes y otras dos personas, Metcalfe y Muscroft, que habian visitado al enfermo la vispera, acababan de ser acometidos del cólera, y se curaron. Ademas, John Foster.

Aun Dunn y la viuda Breyke, todos los cuales habian tenido comunicacion con los anteriores, fueron invadidos de una indisposicion premonitoria bastante intensa, pero que fué contenida sin embrago. Miéntras los médicos procuraban descubrir el origen de la enfermedad, se puso en claro el misterio de una manera inesperada por la venida de un hijo del difunto. Era este un jóven que aprendia á zapatero en casa de un tio suyo, de ciudad de Leeds, informó á los médicos de que su tia (la hermana de su padre,) habia muerto del cólera 15 dias antes, y que por no tener hijos se remitieron sus efectos á J. Barnes por el camino ordinario, sin haberlos lavado préviamente. J. Barnes abrió por la tarde la caja que los encerraba, y al siguiente dia cayó enfermo (*J. Simpson, observations on Asiatic chólera. London. 1849.*)

En la misma obra refiere el Dr. Simpson un hecho curiosisimo que tenderia á probar que un objeto contaminado, y encerrado durante diez meses comunicó el cólera. Fué observado el hecho en Nueva-York, el año de 1833, por el Dr. Brown. Murió del cólera una muger de 67 años en Agosto de 1832. Diez meses despues, en las fiestas de Pentecostes, fueron dos sobrinas suyas á visitar á su tio, y por vez primera abrió este un cajon que contenia, ademas de algunas joyas que ofreció á sus sobrinas, el gorro que su mujer tenia puesto cuando murió. Aquella noche misma fué este hombre acometido del cólera, y murió al dia siguiente. Como el Dr. Simpson no puso en duda la veracidad de la relacion del Dr. Brown, él es quien ha dado algun valor á este hecho.

Añade el referido Dr. Simpson: «Los casos citados arriba son de incontestable autenticidad. Demuestran evidentemente que puede la enfermedad ser conducida de un lugar á otro por medio de las ropas.»

Hé aqui otro hecho notable, tomado de la obra de Pettenkofer (*Untersuchungen und Verbretiungsart der cholera. Munche 1865.*)

En Lurtheim, pueblo de Schleisheim, cerca de Munich, se presentaron los primeros casos de cólera en una familia de jornaleros, compuesta de padre, madre, hija y una parienta. Otra hija estaba sirviendo en Munich, y envió á sus padres carne y los vestidos viejos de una familia que habia perdido algunos individuos á consecuencia del colera.

La carne, algo alterada ya, fué consumida; y se empezó á hacer uso de los vestidos. Pero al tercer dia, el 21 de setiembre de 1854, fueron el padre y la madre ocometidos del cólera y murieron.

El 22 fué atacada la hija, el 25 vino á casa el hijo que servia fuera de ella; para asistir á los funerales y cayó enfermo despues del mediodia, falleciendo á las cinco horas. La hija que servia en Munich y que habia remitido los mencionados efectos, vino el 22 para cuidar á su hermana, cayó el mismo dia enferma y murió tambien. El 26 fué acometida á su vez la parienta que vivia con la familia, y sucumbió á consecuencia. Solamente sobrevivió en esta familia la hija atacada el 22.

Hállase ademas en la obra de Pettenkofer el muy interesante caso de un preso que, habiendo sido trasladado desde la sala de policia de Munich, donde ocurrieron muchos ataques de cólera, á la prision de Ebrach, todavia indemne, importó allí la enfermedad aunque no tenia á su llegada mas que diarrea. Habiendo entrado el 20 de agosto de 1854, fué acometido de sintomas caracteristicos el 26 y curó, pero su carcelero, invadido el dia despues, murió en algunas horas.

A este siguió una epidemia. Estalló la enfermedad el 28 en la parte de la prision destinada á las mujeres y completamente apartada de la de los hombres.

Pettenkofer averiguó, por una informacion que la primer mujer acometida se ocupó el 25 en el lavado de la ropa sucia que se habian quitado el 20 los presos en cuestion.

Lebert (*Cólera en Suiza Francfort* 1856) refiere el interesante caso de un hombre que fué acometido del cólera en Lugano despues de haber cesado por completo el mal en esta ciudad, y de haber hecho uso de ropas procedentes de un colérico que murió dos meses antes en la misma casa. Ha dado noticia el doctor Pappenheim en el periódico de Gaspes (tomo V. 1854), de algunos hechos de donde resulta que varias personas han contraido el cólera, cuando la enfermedad ha cesado ya del todo, despues de haber dormido en camas que durante la epidemia sirvieron para coléricos y se habian tenido desde entonces guardadas.

Si todos estos hechos, que podriamos multiplicar, no proporcionan una incertidumbre absoluta, establecen al menos tal probabilidad que no es licito negarla un grandisimo valor.

En el caso mas arriba citado, de un buque que partió en 1848 del Havre cargado de emigrantes para América y á bordo del cual no se manifestó el cólera hasta el dia 16 de la travesia, se atribuyó la enfermedad á que los emigrantes habian abierto sus cajas que encerraban objetos contaminados. No pasa de ser esta una suposicion, pero que se hace muy probable, si se considera por un lado trascurrido entre la salida del Havre donde todavia no reinaba el cólera (muchos de los emigrados venian de un punto de Alemania donde existia la enfermedad), y el momento del primer ataque, y se tiene por otro en cuenta todos los hechos que militan en favor de la trasmision por medio de objetos que hayan estado en relacion con los coléricos. En la interpretacion de este hecho no hay realmente mas que cuatro suposiciones posibles: ó el desarrollo espontáneo del cólera á bordo del buque lo que no tendria ejemplo, ó una incubacion al menos de 16 dias, lo que constituiria una escepcion sumamente rara; ó una disimulacion de los primeros indicios de la intoxicacion colérica, lo que no hubiera dejado de revelarse mas adelante, ó en fin, una contaminacion contraida á bordo, lo que esta mas en armonia con lo que se sabe tocante á los modos de trasmision.

Al lado de los hechos que acreditan que puede trasmitirse el cólera por medio de los efectos que han servido á los coléricos, hay otros que demuestran que el lugar de un campamento donde una epidemia ha existido (Indias) la sala de un hospital, el aposento y el buque donde ha habido coléricos; pueden conservar algunas veces, por algun tiempo y en ciertas condiciones, el privilegio de trasmitir la enfermedad. Muy largo seria enumerar los hechos, por otro lado bien conocidos, que ponen fuera de duda esta asercion.

Mas respecto á la posibilidad bien demostrada de trasmision del cólera por efectos procedentes de un foco colérico, y sobre todo por los que hayan estado en relacion con enfermos, conviene advertir que en la generalidad de los casos, los efectos de uso que proceden de un punto donde el cólera reina no importa la enfermedad, Si otra cosa fuera, en las diferentes epidemias que ha habido, principalmente en la última, hubiera sido mucho mayor lo generalizacion del mal en todas direcciones. Considérese en efecto, el inmenso número de viajeros salidos en 1865 de un foco colérico, y deseminados con sus equipajes por todas las regiones de Europa, y como consecuencia el número de puntos espuestos á contaminarse por la importacion de efectos de uso procedentes de un lugar infestado; y forzoso será reconocer que si la trasmision por esta causa ha podido efectuarse en ciertas localidades, no se ha producido en la mayoria inmensa de los casos.

Hay pues ciertas condiciones necesarias, raras afortunadamente para que lo efectos de uso sean susceptibles de importar y trasmitir el cólera.

Estas condiciones nos son indicadas por los mismos ejemplos en que la trasmision se ha efectuado. Consisten, para el transparte á corta distancia en que los efectos de que se trata hayan estado recientemente en relacion directa ó indirecta con coléricos, y sobre todo que se hayan ensuciado por sus diyecciones.

A esta circunstancia se debe que los mozos de lavadero, las lavanderas y en general las personas que están en relacion con los efectos de coléricos, sean particularmente victimas de la enfermedad. Y es claro que la espresada circunstancia muy rara vez se debe encontrar en los efectos del viajero; aunque no es imposible sin embargo que ropa ensuciada por una persona que solamente tiene diarrea cólerica se encierre en una maleta. ¿Qué nos enseñan los hechos de trasmision ocurrida largo tiempo despues de la epidemia, ó en punto distante del lugar de partida? Acreditan que siempre habian sido encerrados confinados y puestos mas ó menos á cubierto del contacto del aire ios efectos contaminados. No hay ejemplos de objetos abandonados al aire libre que, despues de haber trascurrido un cortisimo tiempo (que no puede determinarse por falta de datos exactos) hayan trasmitido el cólera, mientras que no faltan casos que tienden á probar que ha tenido lugar la trasmision por efectos que han estado encerrados muchos meses.

De todo lo precedente resulta, que los efectos de uso deben la propiedad de trasmitir el cólera á la circunstancia de poderse hallar inpregnados de materias procedentes de coléricos, y sobre todo de sus diyecciones alvinas que, digámoselo desde luego, parecen contener muy particularmente el principio de la enfermedad. Resulta además que los efectos contaminados de esta suerte pierden al aire libre con bastante rapidez la propiedad de trasmision, pero que no sucede lo propio si estos efectos se han conservado en un estado de confinamiento.

Es pues el aire libre para los efectos contaminados un agente purificador: y lejos de poder transportar intacto á largas distancias, como se ha creido, el principio generador del cólera, le destruye con rapidez, segun se demostrará mas adelante.

Dicho esto la comision responde que, *puede ser el cólera trasmitido por los efectos de uso procedentes de un lugar infectado especialmente por los que han servido á los coléricos, y que resulta asimismo en ciertos hechos que puede importarse la enfermedad a larga distancia por estos efectos mismos si están encerrados de suerte que queden á cubierto del aire libre.*

(Adoptado por unanimidad.)

(*Continuará.*)

Lo que es un atentado.

DEFINICION POR EL GENERAL MITRE.

Oiga el partido liberal.

Si, hemos sido de los pocos que prestaron fé á las palabras del General Mitre, calificadas para hacerlas mas solemnes de «testamento politico.»

Hemos sido de los pocos que creyeron en ellas, por que la considerábamos hijas de la esperiencia y del amor al bien, las hemos aplaudido con toda senceridad elojiando la espontaneidad que las produjo.

Si; hemos sido de los pocos que creyeron sinceras palabras del General Mitre que calificaban de atentado, «el hecho de poner al servicio de una candidatura la influencia del poder público,» y por lo mismo que las hemos aplaudido no seremos de los últimos en condenar el acto que ha venido á echar por tierra esas palabras, consumando el inmoral atentado:

El General Mitre Presidente de la República, decia bajo su firma en una carta públicada á mediados de Dictemóre, testualmente lo siguiente,

«Asi como yo conozco esos trabajos, que no he querido ni promover, creo que habra muy pocos que no conozcan mi modo de pensar sobre el rol que corresponde al actual presidente de la república en la eleccion de que se trata; PORQUE ESE ROL ME ESTA PRESCRIPTO POR MIS MAS SAGRADOS DEBERES; ES LA CONSECUENCIA LÓJICA DE LOS PRINCIPIOS QUE PROFESO, SE LIGA EN SU PRACTICA A LA EXISTENCIA DE LA COMUNION POLITICA A QUE PERTENEZCO; Y NADIE PUEDE CREER QUE YO FALTE A MIS DEBERES, NI TRAICIONE MIS PRINCIPIOS NI CONSPIRE CONTRA LA VIDA DE MI PARTIDO, **usurpando derechos ajenos al asumir el rol de fabricantes de candidatos de mala ley para sucederme en el Gobierno,** COMO LO PRETENDEN HOMBRES CARACTERIZADOS.

“Esto en la alta posicion que ocupo ó no vale nada, y entonces es un escándalo tan estéril como perjudicial, que refluirá en daño de todos, ó importa algo, y es poner al servicio de una candidatura la influencia del poder público y entonces es mas que un escándalo ES UN ATENTADO.

“Mi constante empeño ha sido preparar el pais á una libre eleccion de Presidente, en las mejores condiciones posibles para el gran partido nacional de los principios, pues los presidentes de ese partido solo de la libertad pueden sacar su fuerza, solo en ella pueden vencer sus enemigos, dando á la vez garantias á todos los partidos en el Gobierno; y de aqui su razon de ser y su razon para gobernar.

“Si el partido liberal no hubiera de triunfar en las condiciones de su propia existencia, sino hubiese de luchar con los principios de su credo politico inscriptos en su bandera y leal y valientemente praticados, sino hubiese de valerse de medios análogos á sus fines, el partido liberal no tendria razon de ser, ni mereceria triunfar, ni seria digno de gobernar, y se haria acreedor á la derrota, PUES PARA ESCAMOTEAR LA SOBERANIA DEL PUEBLO, DESACREDITAR LA LIBERTAD Y DESMORALIZAR EL GOBIERNO, DANDOLE POR BASE **el fraude, la corrupcion ó la violencia,** ahi están sus enemigos que lo harán mejor (es decir peor,) y qué francamente proclaman esos medios y esos fines, que son los unicos que tienen porque son los únicos que conocen.

“Es préciso pues trabajar y triunfar con la verdad de nuestros principios y con fe en ellos, por medios análogos á los fines que nos proponemos, á fin de que el partido liberal teniendo razon de ser, tenga razon de triunfar y de gobernar para bien y honor de todos; y que todo suceda bajo los auspicios de la libertad que nos da vida y aliento, y de la que hemos de sacar en todo tiempo la fuerza que necesitamos para combatir contra el mal y obrar el bien.

“En esta amósfera pura y luminosa solo pueden diseñarse figuras nobles y correctas que realicen hasta donde es posible, el ideal de un pueblo libre, y ese instinto de la belleza moral que en politica triunfa siempre, cuando el patriotismo, el buen sentido y el poder material de que disponen los hombres inteligentes se ponen á su servicio, en vez de capitular cobardemente con el vicio queriendo ó creyendo hacer politica prática, que yo llamo politica grosera, sin alcance y sin altura.»

Esto lo decia el General Mitre bajo su firma negándose á prestar su influencia oficial que se le pedia, al parecer para la candidatura Elizalde.

¿Debiamos ó no creer la palabra del primer magistrado de la República?

¿Tenia ó no el pais derecho á esperar la mas severa imparcialidad de su parte en la cuestisn electoral?

Pero si como todavia no bastára esa terminante declaracion, el General Mitre al retomar el mando, en su proclama decia estas testuales palabras:

«...MANTENIENDOME CON SERENA IMPARCIALIDAD EN MEDIO DE LA AGITACION ELECTORAL, PARA QUE EL VOTO DEL PUEBLO SE MANIFIESTE LIBRE Y PACIFICAMENTE Y RESULTE ELECTO PRESIDENTE EL MAS DIGNO DE MERECER LOS SUFRAGIOS...es asi como entiendo continuar sirviendo eficazmente al pais en esta situacion y en este puesto.»

Estas promesas como las terminantes declaraciones del testamento politico, solemnes, por lo mismo de llamarlas "testamento", ¿como las ha cumplido el General Mitre?

Realizando lo que el mismo calificaba hace poco de ATENTADO poniendo "al servicio de una candidatura la influencia del poder público.»

Producido esto que segun el General Mitre es mas que un escándalo politico, es un atentado, "producido esto no sabemos que otro rol le queda á un periodista digno é independiente, que llama la atencion del pais sobre la posicion usurpadora que toma inesperadamente el Presidente de la República, contra las esperanzas y derechos de todos contra su misma conciencia, si tal hemos de llamar á las declaraciones del "testamento politico", que dejamos trascriptas.

Decir esto, incitar al partido liberal para que no se deje imponer un nuevo Presidente Derqui, presentar la prueba que el Presidente Mitre ha faltado á sus promesas, presentar los peligros que corre el voto del partido liberal, con el Dr. Elizalde en el ministerio trabajando por si mismo y disponiendo segun la "Nacion" de los prestigiosos gefes de Santiago, cuyo carácter oficial en Jujuy, Salta, la Rioja, Catamarca, Tucuman y Santiago, pueden hacer pesar para defraudar el voto popular, hacer esto, dicen que es insultar al Presidente de la República y que es amenazar con la revolucion!!

¿Donde está la moral pública en estos paises, que no anatematiza á los que mas la reniegan?

Pues que ¿pedir libertad electoral, invocando lo que es un deber de un presidente democrático, lo que él mismo ha reconocido un deber, pedirle que no entregue la influencia del poder público á un candidato audaz, que hace dos años trabaja desde su posicion oficial por hacerse presidente, segun los mismos que fueron sus colegas y que han preferido dejar sus carteras antes que sancionar ese escándalo es insultar?

Pedir al partido liberal que no se deje intimidar por un presidente que se hace elector, pedirle que use de su derecho, que luche por darse un presidente honesto y digno, no un aspirante que se proclama candidato y acepta un ministerio para que la influencia oficial le dé lo que le niega la opinion de sus conciudadanos, es amenazar.

¿O se quiere que digamos al partido liberal, agachad la cabeza, las promesas y doctrinas republicanas del General Mitre fueron solo juguetes, él se ha propuesto hacer presidente al Dr. Elizalde, y la voz y el voto del partido liberal debe suprimirse, para que solo impere la voz y el voto ilejitimo, en materias electorales, del Presidente de la República?

Pues que ¿no se invierte los roles en esto?

¿Es el presidente que elige ó es el pueblo?

Los que están buscaddo poderes personales, los que á despecho de la opinion y del pais, con amenazas ó golpes audaces creen quebrar el poder del partido liberal que ha sabido luchar en épocas mas dificilee que estas pueden hacernos un crimen de lo que para nosotros es una virtud.

Pero los que nos ven poner nuestro esfuerzo porque hombres como Sarmiento, sin circulos, ageno á intrigas politicas, pero apóstolas ardientes del progreso y amantes de su pais, sean levantados por el partido liberal que nada puede esperar de poderes personales, llámense como se quiera, los que esto ven, comprenderán que si enrostramos al Presidente de la República sus promesas para probarle el modo irritante con que ha faltado á ellas, cumplimos el deber de todo periodista honrado que no capitula ni con el vicio, ni con el poder que se hace arbitrario.

Si, la Constitucion dá al Presidente de la Repúbllca la facultad de nombrar sus secretarios ó ministros.

Pero toda Constitucion reposa en la verdad del sufragio popular, y el General Mitre que antes se negó á quebrar con su influencia esa verdad, sabe que la exaltacion del Dr. Elizalde al poder, no importa otra cosa que la exaltacion de un aspirante á la presidencia, que recibe con «satisfaccion» «el hecho de poner al servicio de su candidatura «la influencia del poder público,» lo que es ATENTADO, segun el mismo General Mitre.

¿Acaso el nombramiento de Sarmiento, que está á miles de leguas de distancia atenua ese atentado?

¿Acaso si Sarmiento estuviera aqui, y lo que jamas esperamos aceptará el ministerio, se atenuaria por ese el atentado?

No, el poder público ha sido creado por la constitucion para garantir las libertades públicas, pero nunca para hacerle teatro de cuestiones electorales, ni mucho menos para dar influencia á candidatos, que deben solo tomar su fuerza de la opinion y simpatias de sus conciudadanos.

Pero cuando la eleccion de Sarmiento se convierte en verdadera irrision, en pantalla grosera de trabajos electorales, que cuando el general Mitre invocaba á Washington, calificaba de *atentado* y que hoy que plagia á Urquizá es calificado para verguenza de este pais del acto "mas digno y honroso" y aceptando con *satisfaecion* por el que, olvidando el rol digno de un candidato honesto, aspira á imponerse desde su posicion oficial, cuando esto sucede tan súbita como inesperada é impopularmente entonces no es solo la Constitucion la que sufre por el abuso del poder sino que tambien peligra el porvenir por la supresion que se intenta de los derechos mas sagrados de las democracias.

¿Ante esta amenaza el partido liberal de la República, permanecerá indiferente?

¡Pobre patria argentina, si tal desgracia llega á sucederle!

(*La Tribuna.*)

Urquiza y Derqui—Mitre y Elizalde.

El decreto del 25 del corriente en que el General Presidente organizó su ministerio, es el primer paso de una politica funesta, que prepara la República, una época tan aciaga como la que el mismo general Mitre creyó haber concluido en Pavon.

Las mismas causas producen los mismos efectos; y retrotrayendo los sucesos á la época en que el Dr. Derqui ocupó el ministerio del Interior del General Urquiza, encontramos alli el origen de los acontecimientos que siguieron desarrollándose en la República, que trajeron las revoluciones en las Provincias del Interior que abortaron la Presidencia del Ministro del Interior entonces Dr. Derqui, presidencia que produjo los sucesos de San Juan, el asesinato de Aberastain y del Pocito, y por fin la batalla de Pavon, en que el triunfo y los sucesos dieron la Presidencia al General Mitre.

Establecido hoy el paralelo y colocadas las circunstancias iguales que hoy concurren á producir efectos idénticos, se llega á este resultado.

El General Urquiza al ir á concluir su presidencia, queria perpetuarse en el mando; no podia ser reelecto porque la constitucion se lo prohibia; le era pues preciso buscar un

---

2

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

que habia un escaño de iglesia que tenia en el centro de su respaldo, en un óvalo azul, una S atravesada por un clavo. Geroglifico sencillo, que venia á ser el blason, la divisa de la Cofradia de la esclavitud del Santisimo.

La jóven se sentó en el escaño, y junto á ella el padre Luis.

Entonces la jóven levantó su pañuelo, y dejó ver un niño hermosisimo que estaba muy pálido, pero no flaco: dormia.

—¿Pobre ángel! esclamó la jóven.

—¿Usted pertenece á una familia distinguida? dijo el padre Luis mientras la pobre madre volvia á cubrir cuidadosamente á su hijo.

—Si señor, contestó fijando en el sacerdote una mirada en que al par de un gran sufrimiento, aparecia una leve espresion de contrariedad.

El padre Luis no insistió en sus preguntas: el si de la jóven habia sido una de esas contestaciones concluyentes, que demuestran que el que las dá, no quiere ser interrogado.

La jóven comprendió que habia puesto al padre Luis en una situacion embarazosa, y se apresuró á decir:

—Perdóneme usted si no soy mas esplicita las circunstancias en que me encuentro, la consideracion con que todavia miro á una familia cruel—..¡Ah! no oculto mi nombre por vergüenza, sinó por no hacer caer sobre mi familia la indignacion de todo hombre honrado por la inmerecida y desesperada situacion en que me deja.

—Todos tenemos un padre amantísimo q' nunca nos abandona, dijo el padre Luis.

—¡Oh, si, Dios! contestó la jóven: Dios que prueba á sus criaturas.

—Para gloficarlas si no pierden su fé en el martirio: para hacerlas bienaventuradas despues de la terrible prueba.

—¡Oh, padre mio! ¿y este hijo de mis entrañas?

—Dios velará por él.

—¡Oh! el primer consuelo que he tenido desde hace mucho tiempo lo debo á usted, señor.

—Aqui están los sepultureros, dijo el eclesiástico viendo á cuatro hombres, que precedidos de Corcuera q' traia un papel en la mano, venian por un pasadizo.

—Oye tú, Barbillas, dijo Corcuera: aqui tienes la órden para enterrar de lismona al señor don Gabriel del Espino y Sayavedra.

—¡Ah! esclamó dolorosamente la jóven, herida por el grosero sarcasmo con que habia unido Corcuera la frase enterrar de lismona con el señor don antepuesto al nombre de su marido.

—El padre Luis, que es un exelente sugeto, continuó Corcuera, os pagará cuatro pesetas por la conduccion, y algunos realillos mas para beber con que á darle gusto al padre Luis: aqui está la llave de la bóveda; cubrir la caja, porque huele un poco el difunto y asi olerá menos.

La jóven rompió á llorar.

—Esto es demasiado doloroso, dijo el padre Luis: apurar esta situacion es una imprudencia.

—No, no: yo quiero acompañar á mi marido; quiero saber donde reposa: dicen que á los que entierran de lismona los entierran en la fosa comun.

—Anda, véte por el farol, Espárrago, dijo Barbillas, no nos vayamos á romper la crisma en la bóveda.

—¡Qué! esclamó la jóven: ¿está mi marido sin luces?

Como si hubiera usted traido dos docenas de cirios de á cuatro libras, señora, dijo Corcuera.

—¡Como un mueble inútil! ¡como un despojo! ¡como un perro! esclamó la desdichada: ¡mi Gabriel de mi alma, Dios mio!

Y acreció su llanto silencioso.

Sobrevino Espárrago con un farolillo encendido.

—¿Traes la llave de la bóveda? le preguntó Barbillas.

—Si, hombre, si.

Los sepultereros salieron por el postigo que daba al átrio posterior.

—Pues ya pueden ustedes ir andando, dijo Corcuera; que ellos alcanzarán á ustedes: váyanse ustedes por la calle de Atocha, la plazuela de Santa Cruz y la calle de Toledo.

—Adios, dijo el padre Luis á Corcuera.

La jóven se levantó, y siguió al eclesiástico.

—Empieza á llover dijo este al salir al patio, y amenaza un aguacero.

—Yo iré sola. señor, yo iré sola; no se incomode usted por mi.

—No es por mi por quien lo digo, contestó con severidad el sacerdote; es por usted; yo no debo dejar de aconsejarla: iré, si, iré; estaré á su lado el mayor tiempo posible.

Habia tal decision en el acento de la jóven que el padre Luis no insistió.

Salió con ella del átrio, y la dió el brazo.

Algunas personas que entraban en la iglesia, se detuvieron y miraron con estrañeza el nuevo espectáculo de un eclesiástico dando el brazo á una mujer que andaba con dificultad.

Las gentes estrañan lo que está fuera de las costumbres, y dejan sentir de una manera grosera su estrañeza.

Algunos, demasiado curiosos, se fueron detrás.

Tambien los siguió el bello jóven de la gran caballeria rubia, pero á la larga, discretamente.

A poco, los transeuntes se detenian tambien á la vista de una cosa estraña.

Un jóven muy hermoso, con un sobrerito redondo de riquisimo castor, con la caballeria muy larga y muy rubia, envuelto en una rica capa negra, bajo la cual asomaba un pantalon negro y unas pequeñas botas de charol, un jóven aristocrático, nuestro jóven en cuestion, iba hablando con el sepulturero de la derecha de la cabeza de un cadáver que conducia con otros tres.

Esto era otra rareza, porque nadie que se estima en algo vá al lado de un sepulturero y en conversacion con él cuando conduce un cadáver.

—¿Con que de lismona, eh? décia el jóven al sepulturero.

—Si señor, dijo este; de lismona y muy de lismona: ¡y si hubiera usted visto cómo estaba el cadaver cuando fuimos por él á una buhardilla de la calle de la Torrecilla del Leal! no habia ni una mala silla donde sentarse: nada, nada mas que las tapias; y allá en un ricon tres ó cuatro botellas: el cadáver estaba sobre una estera vieja, tendido en medio, y vestido de frac, con pantalon negro, y chaleco negro; y corbatin negro, y la camisa limpia, eso si, pero sin afeitar y metidos en los piés unos zapatos bastante viejos: ¡mire usted que vestir de frac á un difunto!...pero ya se vé, no tendrian dinero para hábito; daba aquello pena: mire usted que nosotros estamos acostumbrados á ver lástimas: pero si viera usted qué hermosa era la señora que estaba alli, y tan sola y tan desamparada, y con su niño, y el casero la echaba del cuarto; y que daba prisa para que nos lleváramos el muerto: ¡si cuando los ricos vienen á pobres son mas pobres q' los pobres de nacimiento!

—Y diga usted, ¿dónde será enterrado este infeliz?

—¿Dónde? en la zanja; alli cabe todo el mundo: una cubierta de cal, cuatro palas de tierra, y ya está.

—¿Y qué habria que hacer para ponerle en un nicho?

—Volverá escape á la iglesia, entenderse con el sepulturero mayor, y volver á escape al cementerio con la órden y con el número del nicho, y si es perpetuo ó por cuatro años: mire usted, nosotros iremos despacio, y si anda listo, puede usted llegar antes que nosotros y entregarle la órden al administrador del cementerio; y asi, como nosotros nos callaremos, nadie tiene que saber quien ha hecho el milagro; porque creo, digo yo, que usted quiere hacer esto de tapadillo:

—Exactamente, respondió el jóven, tomad para que calleis mejor, y andad todo lo despacio que podais para que yo tenga tiempo.

Y dió un doblon de á cuatro al sepulturero.

En seguida retrocedió, y adelantó á la carrera hácia la iglesia.

Tan despacio iban los sepultureros que apesar de que la viuda de Gabriel iba enferma y apenas se podia mantener de piè, y de que el padre Luis era anciano, llegaron al puente de Toledo sin que los hubiesen alcanzado los sepultureros.

Esto consistia, en que ademas de haber ido muy despacio, apenas salieron de la puerta de Toledo, se desviaron del camino, dejaron el ataud en el suelo, y se pusieron á hacer un cigarro.

Despues, como hubiera cerca un ventorrillo, dos de ellos entraron á beber y cuando volvieron estos, entraron los otros dos.

Se detuvieron mas de media hora.

Al fin asomó por la puerta de Toledo, ginete en un magnifico caballo negro, el jóven rúbio.

Se acercó á los sepultureros y les dijo:

—Ya podeis marchar: llevo aqui la órden para que se sepulte el cadáver en un nicho perpétuo.

Y tras estas palabras arrancó el caballo, que puso al golpe, y luego al escape.

Pasó como una exalacion junto al puente de Toledo: en uno de cuyos cubos, apoyada en el parapeto y desfallecido, estaba la pobre jóven, siempre acompañada por el eclesiástico.

Llovia de una manera menuda, una especie de agua nieve.

La mañana estaba lóbrega y estremadamente fria; los lavaderos del rio helados y desiertos, porque no se permitia lavar hasta el medio dia, y esto si salia el sol. El rio iba lleno de una agua blanquizca, y los árboles de la ribera, desprovistos de follaje aumentaban la tristeza con sus áridos esqueletos.

CAPITULO III.

UNA MANOLA.

El jóven jinete se cruzó á la salida del puente con una calesa en que iba una manola.

El no reparó en ella; pero ella no pudo menos de reparar en él.

—Vaya un buen mozo, Silbato, dijo al calesero: ¿y dónde diablos irá que no parece sino que lo vayan á coger y él no quiere?

—Pues que vaya con Dios, Teresina, dijo el calesero; siempre has de ser tu asi, que en viendo á un buen mozo te clavas.

—¿Pues para que son los buenos mozos, sino para las buenas mozas, tunante? ¡Ay que lastima Dios, mio! añadió de improviso: para, Silvato para, que hay una jóven que le ha dado algo; tiene un niño en los brazos· ¡válgame Dios! y la acompaña un sacerdote.

Y como hubiese parado la calesa, la Teresina saltó en limpio desde la calesa al suelo

—¿Le ha dado á usted algo, hija? ¿se la puede á usted servir en algo? hable usted; señora, hable usted; ¿para que estamos en este mundo los cristianos, sino para ayudarnos los unos á los otros? y si no que lo diga este santo sacerdote: ¿no es verdad, señor? con que eche usted por esa boca, señora, que aqui están la persona y los intereses para servirla á usted.

La jóven iba á contestar, pero su contestacion se convirtió en un grito agudo; sus ojos se dilataron de una manera terrible, y se fijaron en el ataud con que adelantaban los sepultureros.

El padre Luis pudo sostener para que no cayese á la jóven y dijo á los sepultureros que se habian detenido.

—No os detengais, seguid.

Los sepultureros siguieron.

—¡Ah! dijo Teresina: pues ya se por que está usted mala: ¡pobrecita! usted ha querido venir al cementerio acompañando á una prenda suya: yo he venido tres veces; cuando mi madre, cuando mi hermana Lola, cuando mi hermana Pilar: he estado tres veces mala; allí están las tres: pero usted no puede andar; ni siquiera puede usted tener á su hijo en brazos: démele usted, yo le abrigaré, no tenga usted cuidado; que aunque yo soy soltera, y soltera honrada, ya me he enseñado á manosear niños con los chiquillos de mis vecinas.

Y tomó el niño, y le cubrió con un rico pañolon de Manila bordado, y con los estremos de su mantilla de gró y felpones.

—Oyes tu, Silbato, añadió; á ver si pones á esta pobre señora en la calesa: ayúdala á subir, que no puede.

—Si, si, dijo el padre Luis; aceptemos este auxilio que nos envia la Providencia.

La jóven se dejó conducir, y Silbato, ayudado por el padre Luis, puso en la cabeza á la jóven.

—Vamos, suba usted, hija mia, dijo el padre Luis á Teresina.

¿Yo? pues no estaria eso mal, q' yo me metiera en la calesa, y que un sacerdote fuera á pié· vaya, que no, que eso no puede ser: suba usted, señor, que tengo yo fuerzas para estar andando sin novedad desde aqui hasta el fin del mundo; y usted es anciano, señor y la cuesta del cementerio es mala.

—Si, si, suba usted, dijo la enferma; no puedo tenerme sola.

El padre Luis subió.

—A ver como *jalas*, dijos Teresina á Silbato: no tengas tú cuidado por dejarme atrás que ya llegaré yo.

Silbato se sentó en el varal, arrimó dos varazos al jaco que partió al trote agitando su penacho y sacudiendo sus sonoros campanillos.

Muy pronto la calesa tomó por la cuesta del cementerio,

Teresina emprendió de prisa la marcha, pero de tiempo en tiempo se detenia y miraba al niño.

—¡Pobrecillo! decia; está malito, y apuesto á que está malo de hambre; ya se ve, ¡si su madre está en la espina! las penas! ¡pobre señora! porque es una señora, eso si, se le conoce á la legua; una señora q' le ha cogido la desgracia: ¿y quién será el muerto? ¿si será su marido? pues mire usred que esto es bueno; haber pasado toda la noche sin dormir divirtiendose, y encontrarse ahora con esta lástima: oues señor bueno; habrá sido que Dios lo habrá querido para que hagamos lo que podamos.

Cuando llegó al cementerio. reparó en que cerca de su puerta, estaba pié á tierra, teniendo el caballo de la brida, el buen mozo con quien se habia cruzado en el puente.

—¡Calla! dijo Teresina; pues tambien es casualidad: ¿si tendrá este que ver con la ótra?

Y frunció ligeramente el entrecejo.

Se entró en el cementerio.

Nada vió en el primer pátio; nada mas que á Silbato, que estaba á la entrada con la calesa.

—Oye tú, Silbato, le dijo Teresina; ¿adónde han llevado al muerto?

—Mira, anda veté con el capellan, que mira que sale ahora para decirle el responso al muerto, porque va con sobrepelliz y estola, y el monaguillo lleva la caldereta y el *guisopo.*

Teresina se fué detrás del capellan, que se dirigió al segundo patio de la izquierda.

En la galeria de nichos, al frente de la puerta, estaba el ataud; á un lado los sepultureros; al otro la viuda arrodillada: el padre Luis junto á ella, de pié, con la cabeza inclinada y resando.

Se habian encontrado con q' en vez de llevar el cadáver al segundo patio de la derecha donde está la hoya comun el guarda del cementerio habia guiado á los sepultureros, y habia dicho á la viuda y al eclesiástico:

—Tienen ustedes el nicho 360.

—¡El nicho! dijo con asombro la viuda.

—Si, señora, y nicho perpétuo: aqui está la órden del señor cura de San Sebastian.

—¡Ah, esclamó el padre Lùis! Dios bendiga al que hace esta obra de misericordia.

Y recordó al jóven rubio que habia visto en la puerta del átrio de la iglesia de San Sebastian.

Le habia visto pasar tambien por el puente de Toledo, y no le habia visto junto al cementerio, porque se habia ocultado trás el ángulo izquierdo de la cerca:

Pero el padre Luis no tuvo duda; aquel hombre, por su aspecto parecia hombre de corazon, y á mas que hombre de corazon, rico.

—Aceptemos, aceptemos, dijo el padre Luis; no seamos sobérbios: los beneficios solo humillan á los duros de corazon.

El capellan del cementerio rezó el responso, en el que le acompañó el padre Luis.

Durante él, y hasta que el cadáver estuvo en el nicho, la viuda permaneció arrodillada; y á lo lejos, en la puerta del patio, estuvo arrodillada tambien Teresina.

Cuando se oyó ese seco y sordo arrastre del ataud sobre el nicho, la jóven cayó al suelo sin sentido.

El padre Luis la levantó.

Teresina córrió hácia ella.

—¡Ah! vaya, dijo, pronto, con ella á la calesa y á su casa.

Se acercaron dos sepultureros.

—Ea, quitaos allá ú os santigüo: todavia no se ha muerto esta pobre, y á vosotros no os ha hecho Dios mas que para andár con muertos: pero llamad á Silbato.

Silbato acudió ya, porque se habia asomado por curiosidad á la puerta del segundo patio, y habia visto lo que sucedia·

Teresina dió el niño al eclesiástico, y ella y Silbato cargaron con la jovea, que estaba sin sentido.

La llevaron á la calesa, y la pusieron en ella.

—¿Y no hay nada para que bebamos nosotros? dijo un sepulturero.

—¡Ah, si! dijo Teresina, eso es otra cosa; pero apártate, hombre, que apestas.

Y se metió la mano en el bolsillo, sacó dos duros, los arrojó en la mano del sepulturero: y le dijo:

—Para los de la parroquia y los del cementerio: y usted padre capellan, añadió dirigiéndose á este y sacando del bolsillo un puñado de onzas, tome usted esta onza para misas por el difunto y esta otra para limosna á los pobres por su alma.

—Dios se lo pague á usted, dijo el padre Luis.

—Dios se lo pague, repitió el capellan del cementerio.

—Vaya, deme usted el niño, padre, dijo Teresina; y mire usted, lo que es ahora si me meto yo con ella, porque para como está, vale mas una muger que un hombre, y no cabemos los tres en la calesa; y luego, qué dirian si vieran á un señor cura con una manola y con otra muger en la calesa? eso no puede ser, pero quédese usted aqui, y descuide usted, que en llegando yo á la plazuela de la Cebada, le envio á usted un coche de colleras que vendrá por el aire; y no me detengo mas, porque es menester no descuidarse con esa pobre, que mire usted que no vuelve en si. Digame usted donde vive, señor.

—No lo sé, contestó el padre Luis, ni como se llama, ni quien es; la he conodido hace dos horas en la iglesia.

—Pues entonces á mi casa: mire usted, señor, yo vivo con mi padre, que le llaman el Raton, en Puerta de Moros, salchicheria y polleria, lo mismo da, porque están juntas las dos tiendas: con que yo le enviaré á usted un coche, y vàyase usted á mi casa en seguida, que alli almorzará usted con nosotros si es servido. Hazme estribo, Silvato.

El calesero hizo con sus dos manos el estribo al pié mas pequeño y mas bonito del mundo.

Teresina se acomodó en la calesa, atrajo á si á la jóven que continuaba desmayada, y dijo:

—Ea, con Dios todos, salud, hasta la vista: arrea Silvato.

El calesero arreó.

Teresina sacó la cabeza fuera del fuelle de la calesa por ver si veia al señorito rubio.

No le vió.

Se habia ocultado detras de un ángulo.

Pero apenas habia adelantado un tiro de fusil la calesa, apareció á caballo, y la siguió al trote.

CAPITULO IV.

DE CÓMO LA VIRTUD PUEDE EXISTIR SIN LA CIVILIZACION.

—Me quitará la vida esta hija mia, don José, decia el Raton, esto es, el padre de Teresina, à un hombre grueso y como de sesenta años, que estaba sentado en la trastienda de la polleria, y tenia trazas de ser un ricacho de la baja clase media: ayer se me fué con la Celedonia á los novillos, y todavia no ha vuelto; y si se la espera con una estaca y se la menea el bulto, lo mismo que si se la esperara con una fuente de bizcochos y se la dijera bendita sea tu alma.

—Pero hombre, Raton, tú tienes la culpa; si quien manda en la casa es ella, y quien tiene el dinero es ella, y quien hace los tratos es ella, y tú no dices ni si ni no si no dice antes si ó no tu hija, un muñeco de diez y ocho años.

—Pues vaya un muñeco, don José; asi que no es buena moza mi Teresina, ni tiene carnes ni anchuras, que está hecha una bendicion de Dios; y le estoy temblando á que se enamore y se me case, que lo que es pretendientes tiene mas que pelos en la cabeza, y eso que no es pelona, empezando por usted, que esta muerto por ella; pero limpiese usted, que está usted de huevo, don José, que los diez y ocho años de mi hija no son para un viejo que puede ser su bisabuelo.

—El que tiene las talegas que tengo yo, nunca es viejo, contestó don José, y las mugeres se mueren por él, porque les puede dar todos los gustos que quiera.

—Pues mire usted, ¿si le hará falta á mi hija una pesetilla para el garbanzo, señor? Vaya, no hablemos de eso, don José, que le estimo y á usted mucho y no quiero que nos disgustemos por una tonteria.

—Tú estás loco, Raton, y tu hija te ha sorbido el seso.

—¿Pues no me le ha de tener sorbido, don José, si tiene mas talento que usted y que yo y que todos los t;atantes del barrio juntos? Desde que tenia quince años está ella manejándolo todo; como que tiene el ejemplo de su madre, que en paz descanse, y ha salido á ella. En cuanto cree usted que me ha aumentado á mi lo que tengo en tres años? pues mire usted, no doy yo por setenta y cinco mil duros lo que ha entrado en mi casa con los buenos tratos de mi hija: con que ande usted, ande usted, para que yo no la quiera y no me esté mirando en ella: y luego, don José, usted sabe que á los dos muchachos se les puso sentar plaza, y me los mataron en las provincias: luego, en tres años se han muerto mi muger y mis dos hijas, y me he quedado solo con ella. Pues mire usted, no falta nada en la casa, y todo está muy bien arreglado, y los criados andan mas derechos que un huso, y nunca he estado yo tan bien arreglado, ni tan bien cuidado, ni con tanta salud: para que á mi no me den calambres y me entre desgana solamente con pensar en que se va á casar mi Teresina, y vá á querer á otro mas

Enero 31 — NACION ARGENTINA — AÑO VII—Número 25

hombre que, llevando el título de Presidente de la República, obedeciese sus gestos como órdenes, para gobernar él sin responsabilidad. Buscó al hombre, encontró al Dr. Derqui, y lo llevó al Ministro del Interior, para que desde ese alto puesto trabajase por llegar á la Presidencia futura.

Los pueblos argentinos conocen bien el resultado de esa combinacion maquiavélica, ellos están escritos con sangre en los llanos de las Provincias del Interior, ellos armaron el brazo potente de la Provincia de Buenos Aires que, como decia el mismo General Mitre en 1861, no queria ver violadas sus hijas, ultrajadas sus matronas, asesinadas sus ancianas por las hordas desenfrenadas, que llevaron la intervencion á San Juan.

—El decreto del 25 del corriente viene á acusar al General Mitre de abrigar la misma ambicion que guió al General Urquiza en sus trabajos por la Presidencia del Dr. Derqui.

Elizalde es el Derqui de la situacion, como Mitre se busca el rol del Urquiza de entonces.

—Elizalde, llamado á ocupar el Ministerio de Relaciones Esteriores, para que use de los elementos oficiales y de la influencia del puesto en pró de su candidatura para la Presidencia que los pueblos reputan como funesta, es la resurreccion de la política del General Urquiza por el General Mitre, es la imposicion á los pueblos de un *nuevo Derqui* por *una manera política á lo General Urquiza.*

No estrañe el General Presidente la franqueza de nuestras palabras: ellas son el fruto del desengaño que sus actos nos han producido. Cuando en su testamento político le veiamos calificar de *candidatura de contrabando, falsificacion de candidato*, la candidatura del Dr. Alsina, porque esta habia sido proclamada en banquete oficial.

Cuando le vimos en ese documento condenar la liga inmoral de Gobernadores, por que cohartaba la libertad de los pueblos, cuando le vimos estigmatizar á los que *capitulando cobardemente con el vicio* creyendo hacer política práctica y haciendo política grosera, cuando todo vimos, solo miramos en el Presidente Mitre republicano austero, que verdaderamente solo ambicionaba como Washington la libertad de su patria.

Despues del decreto del 25 del corriente la figura política del Presidente Mitre ha cambiado á la faz de los pueblos; porque cuando vemos *falsificar una candidatura*, para contrabandear el voto de los pueblos, forman una liga inmoral "capitular cobardemente con el vicio", y hacer una política grosera, para perpetuarse en la Presidencia, poniendo como pantalla al Dr. Elizalde, seguros de que, al concluir su periódico, los pueblos no dirán de él al nombrarla como la Union Americana dice de Whasinghton: "El primero en la paz, el primero en la guera y el primero en el corazon de sus conciudadanos.»

Prepárase, pues, la República el decreto del 25 del corriente es el *Lázaro levántate!* á la política funesta del General Urquiza, es una nueva amenaza á los pueblos de imponerles otro Dr. Derqui en el Dr. Elizalde.

Tribuna.

NACION ARGENTINA

Enero 31 de 1868.

Renuncia del Dr. D. Adolfo Alsina.

Para ser lógico con las doctrinas de su partido, para no cometer el atentado de usar de la poderosa influencia oficial que le dá el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en favor de su candidatura, el Dr. D. Adolfo Alsina debe elevar su renuncia del cargo de Gobernador de la Provincia mas importante de la República, y de cuyos votos el y su círculo disponen á su antojo, gracias á los peones del Ferro-Carril.

Si el General Mitre es estigmatizado por la *Tribuna* y sus adherentes por haber elevado al Dr. Elizalde al ministerio, siendo candidato á la Presidencia ¿que dirán del atentado que comete el Dr. Alsina de convertir el Gobierno de Buenos Aires en escalon para la Presidencia, y de usar de todos los resortes oficiales de su alta posicion para propiciarse votos?

El Gobernador de Buenos Aires es una influencia mucho mas poderosa en la República que un simple ministro nacional.

Díganlo los conflictos promovidos en Córdoba y los brindis de Conesa, dígalo la reciente revolucion de Santa-Fé y el empeño de Oroño en hacerse Gobierno elector.

¿Como el Dr. Alsina, hombre desconocido en la República, sin precedentes nacionales de ninguna clase, sin servicios prestados, sin talento conocido, ha podido ser ó ha pretendido ser candidato á la presidencia? Nada mas, que porque *contrabandeó* el Gobierno de Buenos Aires, y que con esa influencia escamoteada, quiere contrabandear tambien la Presidencia de la República.

Si el Dr. Alsina pretende la presidencia de la República, renuncie el gobierno de Buenos Aires y los medios oficiales que le dá su posicion para trabajar desde su silla gubernativa en favor de su candidatura.

Eso debe pedir la "Tribuna" que en su furioso despecho, está haciendo el mas terrible proceso del Dr. Alsina.

El Dr. Elizalde formó parte de la administracion del general Mitre desde que organizó su gobierno. Disensiones políticas le hicieron renunciar la cartera durante la ausencia del general Mitre del gobierno: nada mas justo ni mas natural que su reposicion en el gobierno, cuando el general Mitre lo organizara de nuevo.

Pero la candidatura del Dr. Elizalde no ha necesitado de resortes oficiales para elaborarse, ha sido el resultado espontáneo de la opinion pública en las provincias. Por el contrario *su renuncia del ministerio* ha sido la que lo ha levantado mas en la opinion, y talvez le hubiéramos aconsejado que no lo hubiera aceptado de nuevo, para facilitar su triunfo mas completo, si nos hubiera consultado.

Los trabajos electorales están ya hechos y se hicieron cuando el Dr. Elizalde era un simple particular y no tenia una fortuna privada ó pública para dispersarla en favor de su candidatura.

Su presencia en el gobierno no influye ya en la cuestion.

La *Tribuna* ha perdido completamente la cabeza, y es necesario que crea que escribe para nécios ó ignorantes para atreverse á sostener tanto absurdo.

¿Se le ha ocurrido á Jhonson destituir á Seward Ministro de Relaciones Esteriores por que era candidato á la Presidencia de los Estados Unidos? ¿le ha ocurrido á algun tonto criticar á Jhonson porquè nombró al General Grant Ministro de la Guerra que es tambien candidato de la Presidencia?

Solo el ódio de la *Tribuna* al Dr. Elizalde puede haberle hecho borronear papel con los absurdos chocantes que registra diariamente en sus columnas, atacando al Presidente por el nombramiento del Dr. Elizalde.

Al contrario: el Presidente Mitre hace bien, perfectamete bien, de rodear su gobierno con los nombres mas prestigiosos en la República; y los nombres mas prestigiosos son los de los candidatos á la Presidencia como Elizalde y Sarmiento; y es sensible que Rawson no forme tambien parte del Gobierno, y estamos seguros que es tal vez por esa causa el único hombre cuya separacion del Gobierno ha lamentado el General Mitre.

Diremos, pues, á la *Tribuna*, usando la palabra del candidato q' ha tomado de pantalla: —No eche pelos en la leche!!

Al Gobierno de la Provincia.

En estos dias se ha difundido una alarma general respecto á algunas manifestaciones que, segun dicen, se preparan para el dia 2 de Febrero.

Los órganos del gobierno de la provincia dicen que estos rumores, desde que son propalados por la "Nacion Argentina", responden á la propension que tiene el Dr. Elizalde para ver en todas partes revoluciones.

Pero esto, si prueba algo, es que la *Tribuna* pone en este asunto su mala fé.

Desde que hay *mala fé* en la manifestacion de los peones del ferro carril de que se trata, casi puede decirse que es bueno desconfiar de ella.

En efecto, la *mala fé* es evidente, porque la "Nacion Argentina," al consignar los rumores, ha declarado que no creia en ellos, porque no considera que los eternos enemigos de la tranquilidad pública sean tan insensatos que se espongan á las consecuencias de tal desvario.

No es la "Nacion Argentina" la que propala esos rumores.

Cualquiera que se acerque á la Bolsa, á los Clubs, á los corrillos ó á cualquier reunion pública ó privada, oirá que se dice:

Que se temen desórdenes.

Que algunos piensan que se trata de que los mencionados peones hagan una manifestacion contra el ministerio.

Que otros creen que esa manifestacion se hará delante de la casa misma del general Mitre.

Que otros aseguran que los aliados del Paraguay están espiando esta oportunidad para gritar por las calles que debe romperse la alianza y retirarse el Ejército Argentino del Paraguay; á fin de provocar otra guerra con el Brasil y hacer á Lopez árbitro de la situacion

Que otros sospechan que se vá aun mas lejos.

Entre tanto, nosotros hemos sostenido que no debia darse valor á tales rumeres.

Se vé, pues, que la *Tribuna* quiere escudar con una mala fé sospechosa la pueblada del 2 que está preparada.

En prueba de esto, vamos á consignar el siguiente telégrama que se envia á Montevideo, al diario la *Tribunita*, cuyo correspon sal telegrafico, como se sabe es de *ellos mismos*.

Dice asi:

«El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de la Victoria un meeting del *Club Libertad*, con el objeto de proclamar su candidato á la Presidencia.

«Se temen desordenes.

«Héctor Varela contesta mañana al articulo que le fué dirijido por el redactor de «La Republica».

«Magnifica es la contestacion.»

El que esto escribe sabe ya que la pueblada se hará en la plaza de la Victoria, aunque los anuncios dicen que se hará en el local que se designe oportunamente: luego es del círculo del ferro-carril.

¿Pero no lo será del de la "Tribuna.»

La prueba la dá el mismo telégrama.

El que insinúa que habrá desórdenes sabe que *mañana* la *Tribuna* vá á publicar tal artículo y hasta ha leido ese artículo antes de publicarse, puesto que asegura modestamente que es *magnífico*, lo que quita toda presuncion de que esto se dice con intencion hostil al círculo.

Queda pues evidentemente probado que no solo es en los corrillos de sociedad y de Bolsa donde se anuncia el peligro; sino que lo confiesan los mismos de la «Tribuna».

Hay, por lo tanto, *mala fé* sospechosa en dar por autor del rumor al Dr. Elizalde ó á la «Nacion Argentina.»

Ya hemos dicho que esta ha manifestado sus creencias en contrario.

Pero hoy, no ha podido menos de llamar su atencion la multitud de revelaciones que por distintos conductos ha recibido sobre los alarmantes preparativos que se hacen para el dos de Febrero.

En presencia de esas revelaciones, nos limitamos á denunciar el hecho al gobierno de la provincia, para que no haya ni la escusa de supuesta ignorancia ante la terrible responsabilidad que, por cualquier desórden, el pais entero hará pesar sobre él.

El último estremo.

Ya sabiamos que para la *Tribuna* no habia servicios, ni antecedentes, ni respetos que valieran, cuando se trataba de los intereses de la oligarquia.

Los ciudadanos mas distinguidos han sido insultados por ella, porque no querian servirle de instrumentos.

Condenados á una persecusion sin trégua no se les ha dejado otra salida que la de doblegarse á la infame esclavitud que se les imponia.

Pero si la *Tribuna* ha flagelado por tal causa á los hombres mas honrados, no creiamos que tuviera la audacia de colocar como al último de los bandidos al Presidente de la República y á los ministros que lo acompañan, cuando ese presidente es el General Mitre y cuando esos ministros pueden presentar los mas valiosos servicios rendidos á su pais.

Lea el pais entero los dos artículos de la *Tribuna* que reproducimos en nuestra primera página y los que ha publicado estos dias. y verá si exageramos.

La *Tribuna* declara que hoy no hace distincion entre el General Mitre y el General Urquiza, entre el Dr. Derqui y el Dr. Elizalde.

Para saber lo que esto quiere decir, en el lenguaje de la *Tribuna*, baste recordar lo que son para la *Tribuna* el jeneral Urquiza y Derqui.

Ella los ha llamado asesinos, ladrones, degolladores, infames, bandidos, bárbaros etc. etc.

Luego, segun la *Tribuna*, Mitre y Elizalde quedan equiparados á los mas famosos bandidos, ladrones y degolladores de la República!

¿Qué efecto puede hacer ante el pais una manifestacion de furor tan insensato?

La rabia de la *Tribuna* no puede hacer ningun mal a los dignísimos majistrados que ataca. Ellos esten demasiado altamente colocados en la opinion pública por su moralidad por su inteligencia y por sus servicios, para que el ladrido impotente de la hidrofóbia pueda conmoverlos en la consideracion que todos les tributan.

Al contrario, la consecuencia que se desprende de tan brutales ataques, es completamente diversa de lo que imaginan sus autores.

En efecto, si la "Tribuna» equipara al general Mitre y al Dr. Elizalde á otros funcionarios á quienes antes llamó asesinos ladrones ydegolladores, el pueblo pensará con razon que tal es la iniquidad de los que formulaban tales cargos, que no tienen escrúpulo en arrastrar por el suelo á los hombres mas dignos y virtuosos.

¿Qué valdrá en adelante la palabra de la "Tribuna:"

¿Què reputacion podrá herir, qué mérito podrá ensalzar despues de haber puesto al general Mitre y al Dr. Elizalde al nivel de los que ha llamado tantas veces ladrones, asesinos y degolladores?

La calumnia, cuando se enfurece, tiene ese correctivo, que se hiere á sí misma, queriendo herir á los demas.

Reproduce la historia del que, en el delirio de la fiebre introducia en sus carnes el puñal con que creia atravesar el pecho de su enemigo.

Un estracto.

Segun los artículos de la *Tribuna* que reproducimos en la primera página resulta:

Que Mitre es un inícuo perpetrador de atentados inmorales.

Que Mitre le ha usarpado al Gobierno de la provincia el derecho de nombrar sus ministros nacionales, pues este es todo el atentado.

Que los liberales de *contrabando* deben levantarse.

Que los Taboada trabajan por el Dr. Elizalde (¿y no decia que trabajaban por Alsina?

Que los gobernantes del 22 de Abril pueden hablar con autoridad, de libertad electoral y ser escuchados.

Que Alsina es candidato *honesto*.

Que los tartufos políticos, contrabandistas de la soberania popular y sostenedores de la dictadura en el Estado Oriental, son jueces en materia de poderes personales:

Que los iniciadores de la liga de gobernadores pueden hablar contra ella.

Que es buena la candidatura del Gobernador de Buenos Aires, trabajando con todo su poder oficial; y es mala la candidatura de un ministro cuyos actos oficiales emanan del gefe del gobierno.

Que Elizalde está obligado á renunciar el ministerio, porque es candidato y Alsina no está obligado á renunciar el gobierno por la misma razon.

Que Mitre es un violador de promesas.

Que Elizalde es aspirante y Alsina no.

Despues de esto, solo nos queda una cosa que decir: si nosotros le hubiesemos soplado al oido à la *Tribuna* para que escribiera estas cosas, no lo haria mejor.

Tenemos miedo de indicarlo, porque puede apercibirse de sú error y variar de táctica; pero lo hacemos porque la creemos muy avanzada ya en su camino para que pueda retroceder.

¿Qué hombre en la República se creerá ya al abrigo dela maledicencia de la *Tribuna*, cuando el general Mitre es tratado por ella como ayer?

Siga adelante la *Tribuna*.

Con sus ataques nos está haciendo un inmenso servicio, sin sospecharlo.

Atentado

No puede darse otro nombre á la prision hecha en la persona de D. Patricio Cullen por el arbitrario Gobernador Oroño.

El señor don Patricio Cullen es uno de los hombres mas honorables y distinguidos de Santa Fé. Impulsado por sus generosos sentimientos y por sus ideas conciliadoras, no ha tenido otro rol, durante los últimos sucesos, que el de emplear la influencia de sus relaciones y de su autoridad moral para conciliar las voluntades y evitar todo conflicto posible.

Sin otro motivo, el primer acto del Gobernador Oroño ha sido encarcelar al respetable ciudadano D. Patricio Cullen.

Semejante atentado no puede tener otro objeto que restablecer el terror, para imponer al pueblo Santafecino en la eleccion próxima los candidatos que harán efectiva la liga de gobernadores en que insensatamente se comprometió Oroño.

Pero actos semejantes solo pueden producir resultados funestos para sus autores.

La prision del señor Cullen no hará sino arrojar al último término del desprestigio al mal inspirado Gobernador Oroño.

Artículo Comunicado.

Con la mayor atencion hemos recorrido dia á dia, los diversos artículos que la prensa diaria ha estado publicando, con motivo de la cuestion *candidatos á la Presidencia de la República*, y hemos sufrido los mayores desencantos al comprender, que, con pequeñas ecepciones, la mayor parte de nuestros diarios políticos, no tienen otra norma en sus producciones que llegar á su objeto, sin pararse en medios, por mas reprovados que sean.

Nada se ha omitido; se han inculpado actos á unos, que no se tienen en cuenta en otros aun con incidentes agravantes, y sin considerar que se enloda á todo el pais; los ignorantes aplauden como si esos ataques fuesen merecidos, olvidando servicios importantísimos, en la mas alta escala política, sin tener presente que los que hoy son insultados, ayer eran aplaudidos por los mismos que revuelven el sudario de esta patria desgraciada para encontrar miserias que á todos hace responsables sin ecepcion de uno solo.

Para ensalsar á otros, ciudadanos muy eminentes por cierto, se falsea la historia descaradamente, ante mil actores que por fortuna aun existen, de esos dramas sangrientos, que son la epopeya del partido liberal, como si fuera necesario para enaltecer un candidato, que ha prestado importantes servicios á su partido y á su pais, convertirlo en un ente que en todas partes se reproduce.

Antes de entrar á demostrar la verdad de los hechos que se inculpan á unos y con que se favorecen á otros, debemos declarar que, estamos por cualquier candidato que la mayoria del partido liberal lleve ála primera magistratura y lo acataremos con mayor satisfaccion si los que están en el poder hacen abstraccion completa de la omnipotencia del poder para imponer su voluntad al pueblo, por que declaramos que para nosotros con igual contento veriamos á la cabesa de la República al Sr. Elizalde que al Sr. Sarmiento, ó al Sr. Alsina que al Sr. Rawzon etc.

Manifestadas nuestras ideas al respecto, y siendo evidente que los Sres. Sarmiento y Elizalde son los dos candidatos que se presentan con mas certidumbre de ser electos, hemos creido un deber de conciencia manifestar nuestra opinion respecto de los juicios que la prensa ha emitido sobre los actos de la vida pública de esos ciudadanos.

Como el Sr. Sarmiento no ha recibido los rudos ataques que el Sr. Elizalde, respecto de su vida política, poco tendremos que decir y solo habria q' discutir si sus escentricidades lo harian un candidato inmejorable para jefe del Estado, y si la provincia de Buenos Aires ya que segun algunos, debe tener presente los menores incidentes de la vida pública de los ciudadanos que han de ocupar los mas altos puestos en el Gobierno no debe olvidar aquella célebre clasificacion de, *gallos de mala ralea*, y sino seria posible que una vez en el poder nos considerase que aun eramos de los mismos que tan mal nos miraba el Sr. Sarmiento antes de obtener enpleos en la Provincia de Buenos Aires.

Sin embargo ¿quién no apreciará en su justo valor los servicios del Sr. Sarmiento?

Pero todos esos servicios, y todas las cualidades que parece, no le dan derecho para que se las atribuyan otros servicios que no ha prestado, si creemos que pretendió prestarlos, por que los acontecimientos estan ahí, para aclarar la verdad.

Para enaltecer aun mas al Sr. Sarmiento se ha dicho por algun diario, que hizo las campañas del año 40 con el General Lavalle y eso es incierto, y desafiamos á que se nos indique un solo ciudadano de los que aun existen y que hicieron todas esas campañas que pueda decir que lo vió, un solo instante en los Ejércitos Libertadores mientras tenian lugar aquellas memorables campañas, en que la sangre generosa de una parte de la juventud ilustrada del pais, y de los mas heroicos guerreros de la independencia se derramaba á torrentes, el Sr. Sarmiento, á sueldo del Gobierno chileno, se ocupaba en la educacion de ese pais, apareciendo recien en la cordillera de los Andes, los restos de cuando las legiones libertadoras buscando su salvacion en tierra estrangera, en los últimos dias de Setiembre de 1841, despues de la desgraciada jornada del Rodeo del medio que tuvo lugar en Mendoza el 24 de dicho mes, bajo las órdenes del General La Madrid—El Sr. Sarmiento no tuvo parte, repetimos en esas campañas, ni en las de Corrientes y Entre-Rios por el General Paz, ni en el Estado Oriental bajo Rivero, Paz ó Pacheco y Obes.

El Sr. Sarmiento despues de los acontecimientos de 1831 en las provincias de Cuyo, y posteriormente antes del año 40, en que figuró como muy subalterno en la Guardia Nacional de San Juan, solo se le vió tomar parte en Caseros bajo la direccion de Urquiza, entrando á la plaza del 25 de Mayo con los batallones brasileros, que tanto denigran hoy sus mismos sostenedores, y que nosotros tanto estimamos, sin olvidar jamas aquellos servicios importantísimos, que dieron por resultado la desaparicion de la Tirania.

Veamos ahora lo que se hace con el Dr. Elizalde.—Se prescinde completamente de sus importantísimos servicios desde la caida de la tirania, se hace abstraccion completa de su consagracion especial al cumplimiento de sus deberes en los diversos puestos que ha ocupado en la Administracion con aplausos de los mismos que hoy le dirigen los mas rudos ataques, y para mayor asombro de los ciudadanos que mas han contribuido á levantar el partido liberal, con espontáneos servicios sin buscar posicion, vemos que se pretende presentarlo á la historia, como un hombre indigno de merecer la confianza pública, para ningun destino oficial.

Nosotros no queremos hacer alarde de muchos conocimientos exactos de todos los sucesos que han ocurrido desde la caida del bandido Rosas y de su círculo odioso; pero si diremos, que es recien de poco tiempo á esta parte que hemos notado que los aplaudidores del Dr. Elizalde ayer, son hoy los mismos que quisieran colgarlo de los faroles. ¿Cómo se ha operado esta mudanza? ¿Será malo hoy lo que era escelente ha poco tiempo? ¿O es que los intereses de círculo no tienen dique que contenga el desborde de las pasiones personales?

Pero el pais y los hombres honrrados, que viven del sudor de su rostro sin esplotar los trastornos públicos, deben legar al desprecio la grita hidrofóbica de unos cuantos, que al mismo tiempo que arrastran por el lodo á los mas eminentes ciudadanos que no se prestan á sus miras, endiosan la corrupcion, y arrastran por el fango la memoria del gran Rivadavia poniéndolo al lado de otro que apenas era neófites del partido liberal.

Se le inculpa al Dr. Elizalde que no emigró, que firmó cuando miembro de un cuerpo colejiado una manifestacion á Rosas; y de ello se le hace un gran delito y se olvida las circunstancias de la época y que otros que emigraron, y á quienes se les considera eminentes ciudadanos y muy dignos de optar á los mas altos empleos, escribieron opúsculos dedicados al tirano desde el estrangero, por intermedio de sus ajentes diplomáticos, que les valieron el desembargo de sus propiedades embellecidas con gruesas sumas de los dineros públicos.—Que otros tambien emigrados, que hicieron las campañas del ejército libertador, regresaron á correr la sortija con chiripá y gorro colorado y que todo esto no se tiene en cuenta, siempre que convenga á las miras políticas de los círculos, para llevarlos á los mas altos puestos.

Se olvida asi mismo que otros no emigraron, que tambien hicieron esas manifestaciones y sin embargo ¡ay del que los toque!

Que otros soldados de Oribe, pudieron servirle á este, y por consecuencia á Rosas, para llegar á ser generales del partido liberal, muy honorables por cierto, que no se les inculpa por las balas que tiraban á la Nueva Troya, y mientras que se infama á otros Generales, que emigraron jóvenes aun, haciendo las campañas de los ejércitos libertadores con Lavalle y Paz, que sostuvieron á Montevideo que regresaron al pais combatiendo siempre la mashorca, y que hoy no apoyando las ideas de los círculos, tambien son indignos de formar en las filas del partido liberal ¿deberémos entender que el partido liberal sea una veintena de ciudadanos, la justicia sus intereses personales?

Alberdi emigró, fué uno de los colaboradores de la *nueva generacion*, en compañia del mártir Avellaneda, Echeverria, Gutierrez y otros, ¿será por eso digno de ser candidato del partido liberal.

El 8 de Noviembre ha sido otro de los temas favoritos que se ha tocado para inutilizar al Dr. Elizalde, pero es necesario ser lójico y poner bajo el mismo nivel á todos los q' tuvieron parte en ese hecho fatal—¿Por q' se le atribuyen esos sucesos esclusivamente al Dr. Elizalde?

Si pretendiéramos renovar esos infaustos acontecimientos, nos remitiríamos á las opiniones al venerable Dr. D. Valentin Alsina y diriamos con él; *ese acontecimiento fué el fruto de circunstancias especiales; hubo por parte del gobierno mala eleccion en uno de sus comisionados, y un robusto brazo en los campos de batalla que en esa hora le falló la cabeza, y ofrecio lo que indudablemente, jamás hubiera cumplido.*

¿Volveremos á repetir, colgaremos de los faroles al Dr. Elizalde porque concurrió con su voto á la renuncia del Dr. D. Valentin Alsina? Pues colgaremos á todos los que tuvieron igual parte y aun mayor en esos sucesos y veremos que efecto hace al círculo que combate al Dr. Elizalde.

Otro de los graves cargos es la alianza, es decir, el tratado con el Brasil, y hay que tener una gran dósis de estoicidad para ver con serenidad que los mismos hombres que la prepararon, los que organizaban *meeting* en la plaza del Parque, y los que todo lo revolvian para llegar á ese objeto, sean los mismos que hoy pretenden hacerles cargos al Ministerio que, en vista de los inauditos sucesos de Corrientes ajustó un tratado que, ha sido la salvacion del partido liberal, á que se dicen ellos pertenecen ó mas bien, que ellos solo lo forman.

Los hoy opositores á ese tratado, no hacen sinó repetir lo que han propalado los federales desde el principio de la guerra y hacen coro á la grita destemplada de los rosines que aun existen—Varela, Elizondo, Saá y toda esa turba de bandidos, tiene por bandera la paz con el Paraguay y la ruptura del tratado de alianza.

¿Por quien nos quedamos? aceptamos la opinion de Varela, Saá, y demas masborque ros apoyado por el círculo que combate al Dr. Elizalde, ó nos plegamos á las razones que tuvo el Gobierno para firmar ese tratado legalizado con el voto del Congreso Argentino, donde tenian asiento algunos de los mismos que mas empeño tienen hoy en denigrarlo.

Pero no se nos venga con que el protocolo fué ocultado al conocimiento del Congreso, porque nosotros contestaremos, que el mayor energúmeno contra ese tratado, siendo representante, y preparado para una interpelacion que esperaba daria por resultado la caida del Ministro firmante; llevado por los acontecimientos á ese alto puesto, fué muy luego el mismo Congreso, á defenderle sin embargo de que la víspera lo reputaba como una erejia—Y debemos advertir que ese nuevo ministro hoy vuelto á la vida privada de donde jamás debió salir, es reputado como un eminente miembro del partido liberal olvidando sus antecedentes del Club de la Paz, sus discursos en el Club del Pueblo, contra sus amigos de hoy y todas sus veleidades políticas—¿Que significa esto? entre que gentes estamos?

Mucha materia hay en este singular asunto para obtener el fin de la jornada esta verdad que si bien, el Dr. Elizalde no será un candidato que llene las pretenciones de todos los círculos, es cuando menos tan digno como el mejor, teniendo para ello especiales condiciones.

Concluiremos por hoy, reservándonos para otro artículo entrar en diversas y nuevas apreciaciones de los acontecimientos que tienen lugar en la época que atravesamos.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Ensenada—Habiendo comunicado el Juez de Paz de la Ensenada el fallecimiento del Sr. D. José G. Taylor que era miembro titular de la Corporacion de Partido, el Gobierno ha ordenado que durante el próximo mes de Febrero y en el Domingo que dicho funcionario repute mas conveniente tenga lugar la eleccion del vecino que haya de ocupar la vacante quedada en esa Municipalidad.

Mercedes—Las escusaciones de aceptar el cargo de Municipal que con el caracter de indeclinables presentaron D. Severo Santos y D. Clodomiro Villafañe han sido admitidas.

En su consecuencia el Gobierno ha ordenado al Juez de Paz de Mercedes que convoque al vecindario del partido para que elija los dos señores que hayan de intregar la Municipalidad.

Al efecto se ha señalado todo el próximo mes.

Exaltacion de la Cruz—Acaba de ser aprobado por el Gobierno el nombramiento que hizo el vecindario de la Exaltacion de la Comision Municipal que vela allí por la Salud pública.

La Comision es compuesta de los Sres. D. Juan Sorano, D. Enrique Priestley D. Pedro D. Insua, D. Octavio Bustos, D. Nicanor Faurre, D. Jaime Montero, D. José Rondó, D. Alejo Montero, D. Antonio Deblari y D. Tomas Castro—Su Presidente es el Juez de Paz, Sr. D. José S. Sosa y el Secretario D. Manuel Cruz.

Tambien han sido admitidas las renuncias del miembro titular de la Corporacion D. Ignacio J. Sanchez y de los suplentes D. Eduardo Culligan y D. Enrique Lavarque.

Segun la resolucion del Gobierno el Juez de Paz debe de convocar al vecindario del Partido para el Domingo que estimare mas oportuno del próximo Febrero, con el objeto de que elija los tres miembros que deben intregar la Municipalidad.

Lobos—Por personas llegadas de aquel Pueblo sabemos los servicios que el Lazare to allí establecido presta á su vecindario.

Muy pocos de los que han sido asistidos en él han fallecido, la mayor parte se salva, gracias á la asistencia y cuidados solícitos que se les prodigan.

Esto siquiera es consolador.

Tapalqué—El Partido de Tapalqué acaba de ser invadido con bastante fuerza por el flajelo.

En el nuevo Pueblo que allí se forma ha habido algunas victimas.

Ese punto de nuestra Campaña debe de llamar muy seriamente la atencion del Gobierno para ocurrir en su auxilio—Allí no hay botica no hay médico ni nada que pueda aliviar de algun modo los dolores de los que sufrén.

TELÉGRAMAS

Montevideo Enero 30 de 1868.

Abrirase el puerto desde el 1° de Febrero.

El cólera va mejorando; en la ciudad no se sabe si habrá cuarentena.

Espéranse del Janeiro mil doscientos hombres.

Está lloviendo.

NOTICIAS DIVERSAS

A los ajentes de la «Nacion Arjentina»

En la campaña y las demás Provincias que aun no han cerrado sus cuentas el 31 de Diciembre como de costumbre, les advertimos que si no lo hacen inmediatamente nos veremos en la necesidad de suspender la remision de nuestro diario.

El cólera.

El espiritual Favier (Albin) dá el siguiente preservativo.

Todos los números de diarios contienen un artículo humanitario sobre la zarza-parrilla, indicacion de las casas donde se venden preparaciones contra la epidemia que es preciso ir á buscar y pagar para obtenerlas. Mi filantropia es mas filantrópica, y daré gratis, como todo lo que yo doy, un gran preservativo....que no está en mi casa.

"En 1834 M. Cauviére, médico principal del hospital de Marsella, me ha dicho algunas veces: "cuando se está atacado del cólera los remedios equivalen á la overtura de *le Caravane du Caire* tocado en un órgano de barberia, (inútil es decir que la overtura y la ópera son de Gretry), todo consiste en preservarse.... Este doctor indicaba el agua de arroz, el láudano, manzanilla, el rom, la flanela, el reposo, evitar los cambios de temperatura y el amor, y yo viejo práctico en la marcha del cólera, que me habia encontrado frente á frente con él, mucho antes de encontrarme en Marsella, habia descubierto un preservativo que no tenia nada de comun con los de M. Cauviére, que valia mas y que considero como infalible, el que voy á esplicaros ahora.

"Levantarse por la mañana, matar el vicho con vermouth, un vaso grande, ó algunas copitas medianas que son preferibles.

El almuerzo es una cosa séria, es la segunda operacion, y si no se tiene cuidado puede ser la última; la naturaleza ha señalado al hombre, asi pues, selette aux fines-herbes, muchos ajos, vistee con trufas, mayonès nese de ostras, pollos fiambres yensalada de alberjas, Chablio, ó en su defecto chleau y quem Sauterne, ó Grab, café y licores alternando con el cigarro y la pipa.

"Reflecciónar durmiendo, despues.

"La comida, tener cuidado de ella; es cosa grave! el caldo debe ser hecho con una gallina vieja y gorda, agregándole un buen pedazo de buey, ternera y jamón, con adiciones de legumbres, todo reducido *secundum artem.*

"No se debe engullir sino cuando esté tibio todo lo que ha servido para confeccionar el caldo debe ser arrojado sin piedad para que lo aprovechen los perros!

"Lo que debe seguir á esto es poca cosa; algunas fuentes de comida, aves, pascados y entremes y los póstres de costumbre, no olvidar las anchoas; las sebollas y las anchoas que son las sucesoras del alcanfor y á mi modo de ver todavia valen mas. Este camino os conducirá al asado, entremes y manjares de costumbre con vino de Borgoña, Chamberlin, Pomard, y Muites. Despues de la primera entrada podeis hacer un paréntesis con Jeréz y Oporto, pero bebed vino seco y estos no serán necesarios.

Se presentá el asado, y si no es mas que uno solo, comed bastante de él y si son varios comed mucho de todos, bebed champagne á muerte, principiando todo esto con la ensalada porque es menester preparar *l'agulinage* (verbo Dutilloy) de los cuatro mendigos, quesos, jastas y frutas, en fuentes apiladas compondrán los postres.

Bebed Grenache, Lunel, los vinos del.... no pueden haceros mal ninguno, pero no tomeis Malvoé porque es demasiado capitoso.

Fumad para esperar el cafe, que se entibiará con una buena dósis de coñac, bebido en pequeños sorbos; pues quedareis algun tiempo sumergido en esa dulce somnolencia que produce el estómago contento, levantaos en seguida y salid á tomar el aire.

El aire de la ópera no sirve para nada.

Volveos á casa y cenad ligeramente algunos sandwichs, dos pechugas de ave, madera, té; fumad y dormid.

Vuestros sueños serán deliciosos, y os juro sobre mi honor, que si seguis este régimen no os enfermareis ni os morireis.

¿Me hareis alguna objecion?

No lo creo, porque Mery ha dicho en verso que nada se quiere en la vida.

Despues......

Rien n'ert cher comme un marbre avec qualro Cripres.

Yo deseo veros.

Javier.

Medidas necesarias.

Los casos de cólera que han tenido lugar en esta ciudad, desde 15 dias á esta parte, han sido por término medio entre 30 y 40 por dia.

La epidemia está tomando por lo tanto un carácter permanente, que debe llamar la atencion del gobierno, y especialmente de la Comision de Salubridad Pública, con el objeto de buscar los medios de hacerla desaparecer lo mas pronto posible.

Estos medios consisten, á nuestros juicio, en dictar las órdenes necesarias prohibiendo la venta de ciertas legumbres, como los tomates por ejemplo, bajo fuertes penas á los que no las cumpliesen, ademas toda clase de frutas. Esta órden se espidió por la Municipalidad á la aparicion del cólera el año pasado, y todos hemos tenido ocasion de observar los buenos resultados que produjo.

La mayor parte de los casos que tienen lugar al presente, son originados por desarreglos en los alimentos y especialmente por las frutas, asi es que no seria estraño en que impidiendo por medio de ordenanzas la venta de esos alimentos, viéramos desaparecer la epidemia en pocos dias mas.

No creemos necesario insistir sobre este punto, ni demostrar algunas otras medidas ventajosas que podrian adoptarse, por estar al alcance de todos, esperando, se fije un poco la atencion sobre lo que acabamos de indicar.

Comision Filantrópica.

De la parroquia de la Catedral al Norte.

Esta Comision que tantos servicios ha prestado al vecindario de la Catedral al Norte desde el primer dia en que se sintió el azote de la epidemia ha renunciado al cargo que le confiara la de Salubridad Pública.

No obstante esto la comision de la Catedral al Norte continuará con la mision que se impuso al instalarse por el vecindario, ofreciendo sus auxilios á los desgraciados que postra el flajelo, y llevando á su lecho toda clase de consuelos.

Esta Comision funcionará pues, independientemente de la de Salubridad Pública y costeará todos sus gastos con recursos propios.

Muy bien!

Peligroso.

Desde que la peste va cedidendo en esta ciudad, se ha sentido con fuerza en las aves y pájaros.

De muchas casas donde se crian estas tanto en el centro como en los alrededores de la ciudad hemos visto sacar á las puertas de calle dentro de los cajones de la basura, multitud de pollos, gallinas, pavos y patos.

Como estos quedan intactos despues de sucumbir por el flajelo, creemos que la Comision de Salubridad ó la Policia, debiéra ndictar alguna medida que pusiera esos animales fuera de la esplotacion que algun perverso pueda hacer de ellos para la alimentacion.

Hemos concebido ese peligro y lo apuntamos para que la autoridad competente tomando mayores conocimientos al respecto, resuelva con la energia y urgencia que el caso requiere.

Horroroso.

Inaudito y horroroso es lo que sucede en estos momentos en San Nicolas de los Arroyos.

Las defunciones de colericos han subido hasta 60 en los últimos dias, y lo peor de todo es, segun las cartas que de personas respetables tenemos á la vista, que muchas de esas victimas sucumben por falta de asistencia médica.

No se quiere hacer con esto un cargo á los facultativos de aquella ciudad; pues creemos que se han encontrado y están aun enfermos; y sabemos qus sin la ayuda de otros que les fueron enviados de esta capital, les ha sido y será siempre imposible atender á todos los que caen postrados por la peste, y cuyas vidas claman por un tratamiento asiduo y continuado.

La situacion aflijente por que pasa el vecindario de San Nicolás, se reagrava notablemente con el terror que lo domina.

En los suburbios de la ciudad, que es, segun la correspondencia ya mencionada, donde mas estragos ha hecho el flajelo, sus victimas han dado el último suspiro sin ercibir auxilio alguno.

Las familias enteras que han sido atacadas del mal han sucumbido; y sus cadáveres han servido de alimento á los perros de las casas donde ya no quedaba ser viviente que pudiera ofrecérselo.

Este cuadro desconsolador es el que se mira en los alrededores de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.—En su centro mismo no hay quien sepulte—Y allí donde parece que mas debiéra de hacerse sentir la accion de la autoridad, allí hay el mismo abandono.

El Juez de Paz y algunos de los miembros de la Municipalidad se encuentran ó se dicen enfermos y los vecinos quedan con el auxilio que sus propias fuerzas y recursos pueda proporcionarles.

¡Ajalá que en las primeras cartas que recibamos de aquel punto se nos dén noticias mas consoladoras de su poblacion!

Nombramiento.

Para ocupar el puesto de Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, el cual quedó vacante por fallecimiento del Dr. D. Jacinto Cárdenas, el Gobierno ha elejido al Sr. Dr. D. Emilio A. Agredo, que era el primer de los que figuraban en la terna pasada por el Superior Tribunal de Justicia

Renuncia.

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda se dice presentará su renuncia.

La epidemia.

Parece que la epidemia disminuye notablemente.

Antes de ayer ocurrieron solamente 25 casos de coléricos en toda la ciudad.

A este paso, muy pronto nos complaceremos en anunciar la completa desaparicion del terrible flajelo que tantas victimas ha hecho.

De varias enfermedades murieron veinte y cinco tambien.

El diario «El Libertad.»

Hará como tres meses que salió un prospecto, profusamente repartido, anunciando la aparicion de este periódico.

El prospecto en cuestion que prometia patrocinar por los intereses «de la viuda y el huérfano insultados en la cátedra de Pedro» defendiendo ademas los derechos del hombre de color, y otras lindesas por el estilo, cuya clara comprension estaba unicamente al alcance de la intelijencia del insigne bardo que lo escribió tuvo los honores, de la repeticion, pues al mes y medio apareció nuevameute, sin ser por esto precursor del diario tan *impacientemente* esperado.

Segun datos positivos el Redactor murió del cólera sin duda por prometer en su prospecto mas de lo que podia cumplir.

Nombramiento.

Dicen que el Sr. Coronel D. Alejandro Romero, ser á nombrado Subsecretario en el Departamento de Guerra por renuncia que ha hecho de ese puesto, el [illegible] José M. Moreno.

Contaduria Nacional.

Esta reparticion se mudará el lunes á la casa del gobierno Nacional, y así se ahorrará el Gobierno del pago de 13.000 ps m/c. mensuales que se pagan de alquiler por la que ocupa actualmente.

Felicitamos al Sr. Ministro por tan acertada medida.

Montevideo.

La Tribuna Oriental da las siguientes noticias:

El departamento del Salto disfrutaba de perfecta salud.

—La epidemia, segun varias cartas de Mercedes, habia desaparecido de allí completamente.

Habian vuelto á la ciudad muchas de las personas que huyeron para el campo en los momentos aciagos.

El comercio empezaba á revivir notablemente.

En fin, todo volvia á su pasado ser.

—El señor Bustamante, actual Gefe Político, recibió su diploma de Senador, electo por unanimidad de votos, por el departamento del Salto.

Para suplentes resultaron.

1°—D. Andrés Rivas.
2° "Juan J. Aguiar.
3° "Julian Susviela
4° "Eduardo Bustamante.

—Sigue en pésimo estado el patron de la lancha de descarga, al cual fracturó la espina dorsal un pesado cajon que se le cayó sobre el espinazo en el muelle de la aduana.

—Tan luego se abra nuestro puerto, volverá á esta capital el pianista Luis Moreau Gottschalk.

Antes de seguir para el Brasil, dara aqui algunos conciertos.

—La banda de música de la Policia ejecutará varias piezas esta tarde, en el Puente del Paso del Molino.

Tenemos entendido que en lo sucesivo alternará todos los domingos: tocando por turnos en esa localidad y en el Puente de las Duranas.

—El señor Gobernador Provisorio acompañado de varias personas visitó ayer de mañana el Hospital de Cerro.

Femómeno atmosférico.—El martes 14 del corriente de madrugada, á las 5 en la ciudad del Salto, estando nublado y aun cayendo gotas, se presentó una claridad tan refulgente por la parte del Este, que iluminó con un fulgor casi igual al del astro del dia pues se distinguia claramentn la orilla opuesta del rio y hasta el pueblo de Concordia.

Parecia una aurora oureal.

Al mismo tiempo dos grandes arco-iris cruzaban de Este á Oste.

Dos horas duro el fenómeno y se disipó con la claridad del dia.

Victimas de su sistema.—Sucumbieron los dos mas afamados hidropáticos de Montevideo, Quevedo y Mambrú.

El agua contiene *virtudes* muy notables. conocidas desde la época del antiguo testamento; pero, tratándose de cólera, creemos que tiene mas eficacia el laudano, la coca y el mismo popularísimo coñac, sobre todo aquel que posee nuestro amigo monsieur Huard que sin verlo y sin pensarlo talvez, ha sido hasta hoy el guardian de la salud de la redaccion de *La Tribuna* y *ainda mais*.

No queremos decir que monsieur Huard sea benemérito de la humanidad, por haber salvado un par de redactores con su competente director.

Perdida sensible.

Nuestra sociedad que conserva aun los gratos recuerdos que dejó en ella la matrona filantrópica doña Marquesa Piñero de Garzó, que desde la ciudad de Córdoba vino á esta, en busca de auxilios para formar un asilo de viudas desvalidas, acaba de ser penosamente impresionada con la infausta noticia de su fallecimiento en aquella ciudad.

Córdoba ha perdido dos seres muy queridos por su abnegacion y la filantropia que siempre han acreditado: uno es el señor don Juan Piñero, consuelo de todos los afligidos y el otro la señora Piñero de Garzó madre de los que sufrian.

Paz en sus tumbas y en el cielo la gloria de Dios.

El Sr. D. Angel J. Carranza.

El Letrado con cuyo nombre encabezamos estas líneas acaba de ser nombrado por el Gobierno Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal.

El Sr. Carranza tomará á su cargo el Juzgado que desempeñaba el Sr. Languenheim.

Quedará ahora pues, vacante la plaza de Relator que actualmente ocupa el mencionado Sr. Carranza en el Superior Tribunal de Justicia.

Demora.

A muchas personas vimos quejarse del retardo con que el Fiscal General de Gobierno espide sus vistas.

Nos aseguran que la mayor parte del tiempo de tramitacion de los expedientes ante el Gobierno se pasa en el Despacho del Sr. Fiscal.

El "Lujan"

Saldrá mañana á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé·

Agentes—A. Matti y Piera—Cuyo 36 1[2

Compañia Sud Americana.

Para Montevideo.

Hoy á las 5 de la tarde saldrá el vapor "Uruguay" con pasageros de cámara, proa y encomiendas.

El Domingo á las 10 de la mañana para el Rosario y puertos del tráncito hasta Corrientes el "Paraná"

Agentes—A. Matti y Piera—Cuyo 36 1[4

Para Corrientes é Itapirú.

El vapor italiano Venezia, saldrá del Tigre hoy Viernes 31 del corriente á las doce del dia, los pasageros se embarcarán en la Estacion del 25 de Mayo en el tren de las 9 1[2 boleto gratis.

Agente—G. J. Paez—Rivadavia 41.

Vapor Villa del Salto.

Este hermoso vapor, con las comodidades inmejorables para pasageros vuelve á ponerse en carrera haciendo su primer viaje hoy 31 de Enero á las 6 de la tarde para Montevideo.

Para Montevideo.

El Vapor oriental "Villa del Salto" sale hoy 31 de Enero á las 6 de la tarde recibe carga pasageros y encomiendas.

Para Fray Bentos y Gualeguaychú, vapor nacional "Guazú". Sale mañana de la Estacion 25 de Mayo, la correspondencia se recibe en la agencia de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

No se cumple.

El Gobierno tiene dispuesto que los cadáveres de los que fallezcan en la campaña sean sepultados en los cementerios de los districtos á que correspondientes, parece que no se da cumplimiento á [illegible] solucion en favor de la Hijiére, pues esa y la Comision de salubridad acaba de ahora una nota pidiendo que se evits eso dirijir io de alguna resolucion. por med

El señor Mattos y nuestro agente en Corrientes.

Prevenimos á nuestro agente en Corrientes que el Señor Mattos está autorizado á disponer de cuantos números necesita de la *Nacion Argentina.*

Sirvan estas líneas de esplicacion al referido agente, á quien por olvido no hemos avisado sobre el particular, y de satisfaccion á nuestro estimable amigo Mattos, á quien siempre habiamos concedido ese derecho y mucho mas desde que hace largo tiempo que nos favorece con sus valiosas correspondencias, cuyo mérito de exactitud é imparcialidad le reconocen todos y que ha trazado, con peligro de su persona y sacrificio de su tiempo, asistiendo personalmente á todos los acontecimientos de la guerra.

CRÓNICA LOCAL

A cogotazos—Un individuo moria del cólera y queria hacer su testamento.

Se fué inmediatamente á buscar un escribano, y como no se encontraba á este, se trajo un escribiente, pues el enfermo moria·

Entró pues el escribiente, y despues que fué enterado de la cosa, se dirigió al enfermo y le dijo:

—¿Dónde quiere vd. que se le entierre despues de muerto; aqui (en Moron) ó en Buenos Aires?

Un murmullo general se dejó oir·

—¿De que madera quiere vd. que se haga el cajon?

Escusado ss decir, que el desgraciado escribiente fué sacado de allí á cogotazoa:

Alfiler—¿Te acuerdas lector, el tipo que hace tiempo te hice conocer?

Si tienes buena memoria, lo has de recordar.

Pues bien, alfiler acaba de llegar á donde el deseaba.

Ha llegado á ser el "nec plus ultra" de los literatos.

¡Ha ultrapasado los límites de lo infinito! (!)

¿Y á que se debe esta transformacion?

Lo ingnoro lector, lo ignoro!

Pero, vamos al grano, como vulgarmente se dice.

Alfiler atracon, acaba de terminar su primera novela, que se publica por la crónica de el pueblo.

La novela de Atracon, es una obra gefe, que está muy mas arriba de Fernandez y Gonzalez, Alejandro, Dumas etc etc.

Hé aqui un párrafo, lleno de sentimiento y poesia.

'Matilde era verdad le amaba á Rodolfo; le amaba con todo su *ardor juvenil*. No le habia engañado, cuando le dijo que siempre *habia recordado de el.*"

¿Que os parece lectores este párrafo, si tal se puede llamar?

¿Que significa esto señor alfiler, ¿donde está el sentido de este párrafo?

Desididamente no lo puedo encontrar.

Admiracion—¡si te amo! repuso ella levantando hácia el sus ojos humedos de lágrimas—pero Enrique, el que dudase de este amor tan puro, tan intenso seria una imperdonable ingratitud.

¿Y este otro, célebre alfiler, y este otro? ¿que significará este otro?

Pero, probablemente, esto se le hará ya cansado al lector, asi es que suspendemos *la historieta*.

Hoy Viernes—31 del corriente á las 11 1[2 en punto se remataran todas los muebles, y de mas objetos que esxisten en la casa calle de Potosí No. 303.

Cuyo detalle está en la secion de Remates.

SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Agosto 20 de 1867.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de solicitar respetuosamente de V. E. como compensacion á los servicios prestados por mi al pais, tanto en resolver la cuestion de los pozos artesianos, cuanto á desarrollar la educacion comun y plantear el Colegio Modelo.

Se me compre la propiedad de una obra que me habia recomendado S. E. el ministro Sarmiento, como complemento de la "Aritmética Práctica" y del "Sistema Métrico" que habia escrito yo, y que están introducidos hace años en las escuelas del Estado.

El libro á que me refiero va adjunto, se titula "Lecciones de Aritmética Elemental."

Confiado en la recta justicia y alta equidad de V. E. me suscribo.

Exmo. Señor.

Su humilde servidor

Raoul Legout.

Buenos Aires Octubre 2 de 1867.

Pase á informe del Gefe del Departamento de Escuelas, para que se sirva dictaminar sobre las ventajas de la obra presentada por el Sr. Legout.

N. Avellaneda.

Exmo. Sr.

Las "Lecciones de Aritmética Elemental" del Sr. Raoul Legout, me eran conocidas desde hace algunos años y me habian servido de testo para la enseñanza de ese ramo. Un nuevo exámen muy detenido, á fin de evacuar debidamente el informe que V. E. ha tenido á bien demandarme, ha confirmado mi juicio sobre el mérito de ese pequeño libro que a la orijinalidad en los pensamientos, reune la presicion en sus formas.

M. Legout siguiendo un método eminentemente práctico cual es *indispensable*, para las inteligencias nacientes, cuida de iniciar á los niños en el uso del razonamiento; y de las formas que legitiman las prácticas, para elevarse mas tarde, á los principios y á la ciencia.

Así demuestra, que las operaciones del cálculo son *idénticas* para toda clase de números; y que no es mas dificil que ejecutarlas sobre las fracciones decimales, ú otras de cualquier denominacion, que sobre los números enteros.

Con mucha exactitud dice el autor que su libro es sencillo pero no vacio.

En efecto el pone al alcance del niño, desde el sistema métrico, desde las equidiferencias y proporciones que reduce al sencillo *método* de la *unidad* hasta las téorias de las progresiones de los Logaritmos, de la elevacion á potencias y estraccion de raices. agrega una porcion de problemas curiosos, muy apropósito para desenvolver el espiritu de investigacion y de cálculo.

Mr. Legout pide como compensacion á sus varios servicios que se le compre la propiedad de esta obra. Yo me permito indicar á V. E. que habria utilidad y conveniencia en la adquisicion de ella.

La primer edicion que se hizo de este libro quedó muy pronto agotada, lo que comprueba la aceptacion que mereció.

Si V. E. accediese á la solicitud del Sr. Legout pienso que convendria ordenar se hiciese la nueva edicion para distribuirla con profusion en nuestras escuelas y obtener los resultados de progreso que deben esperarse del uso de un buen libro de enseñanza.

Exmo Señor.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1867.

Luis J. de la Peña.

Enero 27 de 1878.

Visto el anterior informe del gefe del departamento de escuelas, y resultando 1.° que las lecciones de Aritmética Elemental es un libro útil que puede ser empleado con ventaja en la enseñanza primaria; 2.° que la primera edicion de este libro se halla agotada, de suerte que no puede ser distribuido para el servicio de las escuelas como habria conveniencia en hacerlo; 3.° que es útil que el departamento de escuelas adquiera la propiedad de los libros que se usan en las escuelas, á fin de que puedan hacerse nuevas ediciones de los que sean escasos, vijilar sus impresiones, introducir en ellas las reformas que repute necesarias y espenderlos en seguida á los precios mas módicos.

Por estas razones, el gobierno resuelve adquirir la propiedad del libro propuesto por el Sr. Legout en la cantidad de *veinte mil pesos m/c*, que será imputada al "fondo de escuelas."

Comuníquese al departamento de escuelas y al ministerio de hacienda y publíquese con sus antecedentes.

ALSINA.
N. Avellaneda

SOLICITADAS

Administracion de Aduana

Con tal rubro hemos visto ayer en ecte diario, número 23, un célebre artículo firmado *Varios comerciantes*, contra el Sr. Martin, D. Cruz, Alcaide de la Aduana, mientras el Alcaide lo es D. Fructuoso; pero sea uno ú otro ¿qué tiene que decir el anonimista de estos señores respecto á su honradez? Si el Gobierno no los hubiese considerado capaces, no les habria encomendado el desempeño del empleo que tan dignamente ejercen.

Dice el anonimista que la andacia lo ha elevado ¡qué tonto! La audacia no dá aptitudes, y conocimientos en el ramo que desempeña el muy honrado Alcaide.

Quizá el anonimista no ha podido quebrantar la acrisolada honradez del Sr. Martin.

Se conoce señor anonimista que no le ha dado el cólera, pero sin duda se encuentra Vd. atacado de hidrofobia y ha tomado Vd. el mal de rabia contr el señor Martin.

Nos reimos del anonimista que dice: *Varios comerciantes*. Si así es, firmense, que les contestaremos, pues no es de cabal							leros, sacar de la negra vaina el asesino puñal de la envidia, para herir impunemente al hombre que ignora quien lo hiere: esto acredita miseria y cobardia.

Nos tomamos la facultad de contestar; pero no perderemos el tiempo, en otro artículo. Firmense los comerciantes, y entonces nos complaceremos en sostener bajo nuestros propios nombres, una polémica que honrará al señor Alcaide Martin.

(*Garantido.*)

Sr. Director de la *Nacion Argentina*.

Muy Sr. mio:

Sirvase insertar en las columnas del periódico que dirije las siguientes líneas, de lo que le quedaré altamente reconocido.

Jacinto Febrés de Rovira.

Cuando sin tener conocimiento de las causas que determinan forzosamente una conducta pecaminosa *en apariencia*, trálase se increpar ese proceder congazés tan duras como injustifisadas, aduciendo en apoyo de sus argumentos aseveraciones falsas hijos solo de la malevolencia y animadversion de personas interesadas, diganme U. U. Srs. redatores de la *Nacion Argentina*, digando ingenuamente ¿que calificacion, que noobre merecen los que obran así?

Hagales esta pregunta á proposito de un suelto que bajó el epigrafe de «justa queja» ha aparecido en su periodico del 28 del que rige.

Interino recojó datos convinientes, pruebas irrefutables para acusar ante los Tribunales esas especies vertidas en su citada publicacion con tan imperdonable lijereza séame permitido rechazar con todo el calor de la indignacion que inspira á los almas nobles la vil calumnia séame licito dar el mas solerne mentís á las palabras de esas *respetables personas*, á fin de que no se tergiverne la opinion pública, para la cual no han escatimado medio alguno mis detractores.

Sepan por de pronto esas *personas respetables* que han acriminado mi conduta, sepanlo para verguenza de su conciencia, que la Escuela de Artes no recibe ni ha recibido jamas subvencion de nadie.

Nada mas por hoy

PARTE COMERCIAL

Buenos Ayres Enero 30 de 1868.

Los Fondos públicos Nacionales han dado lugar hoy á negocios de alguna importancia comparando con la calma anterior.

Las operaciones constan de 60,000 ps. plata todas á plazos no habiendose hecho operacion alguna al contado.

Para mañana: 10,000 ps. al 50 1[4 p.%
Para el 15 de Mayo 20,000 ps. al 51 1[4 p.%
A id id 31 id id 30,000 id al 51 p.%

El año pasado valian estos titulos en esta misma fecha 42 1[4 p.% al contado.

Importacion.

Ultimas Ventas.

Por *Speculant* de Cadiz 900 fanegas sal de esta procedencia á 7 1[2 rs. fuertes fanega abordo.

Por un buque de Nueva York, 25,000 pies madera de roble á 65 pesos fuertes el millar de pies abordo·

Por *Dolores* de Barcelona 30, pipas vino tinto español marca Miralles á 38 ps. fuertes en depósito.

De varios buques·

65 toneldaas fierro en barras á 16 rs. ps. abordo.

1000 bolsas arros de la India á 32 y 33 ps. despachado.

500 tercerolas aguardiente americano á ps 20 despachada.

350 barricas azucar refinado de Amsterdam á 16 fs. ps. arrobas en deposito.

150 tercerolas aguardiente del Baltico á ps. 22 el galan despachado.

50 cajones fierro galvanizado á 8 pesos fuertes despachado.

Exportacion.

Las ventas en plaza son:

4000 arrobas lana mestiza de Entre Rios á 20 rs. fuertes arroba.

500 arrobas lana mescla de igual destino á 14 rs. fuertes arroba.

2500 id id mestiza buena tambien de Entre-Rios á 26 rs. fuertes id.

400 cueros vacunos de id á 38 rs. fuertes.

50 arrobas cerda de Entre-Rios á 37 id id.

Hoy se han sentido animaciones en los mercados y estaciones.

Los sebos han mejorado de precio.

Hé aqui el detalle de las ventas de hoy.

Lanas—Apesar de que las noticias de los mercados de Amberes y Havre, no son favorables para este articulo, se manlienen firme á los precios cotizados.

De depósito se vendió una partida de 30,000 arb, desde mestiza regular á mestiza fina con poca carretilla á ps. 53 arb. una canasta.

Se vendieron ademas.

600 arb. mestiza fina del Sud liviana sin carretilla a ps. 73 arb.

1,000 arb. id id del Norte y Oeste con alguna carretilla, de ps. 63 á ps. 60 arb.

1,500 arb. id id id con poca id de ps. 60 á ps. 58 arb.

3.400 arb. id mestiza buena con carretilla de ps. 36 á ps. 52 id.

1,500 arb. id id id. con id á ps. 50 á ps 48 arb.

900 arb. mezcla y meztiza regular con carretilla de ps. 46 á ps. 40

1,200 arb. mezclas regulares è inferior con mucha carretilla de ps. 44 á pe. 40 arroba.

Cueros, vacunos secos—Poco buscados pero manteniendo su precio.

Vendierouse pequeños lotes de campo y mezcla de ps. 105 á 108 la pesada y de matadero buenos á 110 á 112 pesada.

Id lanares id—Muy calmosa es la venta de este articulo·

100 docenas de consumo de campo á 12 rls. lib.

180 id id de consumo de aqui á ps. 170 pocena.

Sebo de carnero—Se halla buscado bastante con mejora en su precio.

900 ab en panzas á ps. 34 y 36 ab.

400 cajones derretido á ps. 16 7[8

Fletes.

Por los Sres. Green de Rosignol y Ca.:

Bergantin holandes Hooite Wichger á cargar en puerto por órdenes fardos á 17[6 y 5 p.%

Goleta inglesa "Ida" á cargar en puerto para Liverpool fardos á 20 chls y sebo á 20 chls y 5 p.% de capa.

BOLSA DE COMERCIO.

Telegrama de Montevideo.

A la Bolsa.

Enero 20 h. 155" p. m.

500 cueros vacunos al correr á 54 despachado estilo antiguo.

Fómento territorial 20 p%. premió.

La Bolsa esta casi vacia.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entrada.

Rio Janeiro, vapor "Gerente".

No hay operaciones sin importacion.

Todo está paralizado.

Deuda interna, nueva emision, con 36 p.%

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta la de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

El descuento en m/c	7 p% al año	
Id en metálico	7 « «	

ABONA

En moneda corriente	5 p% al año	
Id metálico	5 « «	

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en este

Empresa.
Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales. — Calle de Salta 29 y 31.

firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4. ° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5. ° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6. ° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7. ° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
" " abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%. . al año
Para los saldos contra nosotros. . 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........	6 p$	al año
— á 90 dias........	8	—
— á seis meses........	9	—
— á un año........	10	—

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........ 7 %
Se cobra........ 12 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS.
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p$ al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 7 p$ " "
A 90 dias de plazo........ 8 p$ " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p$ " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p$ anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES
y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500.000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO M|C
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p$ al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p$ al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires., Enero 20 de 1866.
o H. GREEN. Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Rocha 60 bcas azucar.
Pietranera 4 cjs hongos.
Otero 346 bolsas café.
Pietranera 107 cjs fideos.
Delfino 400 id id.
Powel 5 bcas azucar.
Delfino 179 cajones fideos 13 id aceite 50 bols fideos.
Macias 100 bcas azucar.
Delfino 3795 fanegas sal.
185 cjs pasas.
Lerbachz 100 garrafones almendras.
Bonnemason 700 cjs velas.
Boggero 304 id fideos 36 id pasta cortada 41 cjs hongos.
Lanns 50 bultos té.
Pezzi 150 bolsas nueces 132 id alvellanas 34 cjs limones
Lopez 300 cjs coñac.
Dilleman 40 id vasos.
Stockes 58 id licor.
Coheen 4 cjs cigarros.
Rocha 7 id cristaleria.
Tiscornia 36 cjs cigarros.
Etchevarne 5 cajones coñac 200 id licor hermain.
Deetjen 14 cjs cigarros.
Bieber 134 cjs chery.
Belgrano 77 cjs canastos loza.
Bar Freres 6 cjs loza.
Garnaud 40 cjs coñac.
Macias 14 balas papel.
Best 1 cj cigarros.
Gaggierro 80 id vermouth 10 cajones licores finos.
Ardorin 333 bord vino.
Bidar 20 pipos vino.
Graffigno 4|2 y 4|4 id id.
Agnese 27 pipas id.
Amadeo 28 id id.
Mallman 99 bord vino.
Rocha 48 pipas id.
Caride 47 id id.
Pedeflour 435 bord id.
Casaretto 20 pipas id.
Charavel 100 cjs vino.
Payro 18 |8 vino tinto 20 barriles vino madera.
Sivori 10 bord vino.
Latour 12 id id

Articulos Diversos

Boie hnos 4 cajones medias algon para señora.
Chapon 1 id negro humo 1 id camisetas á la crimea.
Ferber 2 cajones vestidos muselina da lana en cortes.
Loog 4 cjs medias.
Bemberg 1 id medias algodon 3 fardos cartor negro 1 fardo paño negro 1 cajon alemanesco de hilo 2 cajones franelas de lana 3 fardos casimir.
Rohlstedt 1 cj corbatas.
Darbishire 2 fardos paño mezcla 2 id medias cortas.
Carlisle 1 cjs bramante 1 fardo bramante 1 fardo brin.
Giffor 1 fdo lienzo.
Thompson 1 fardo paño de laua para ponchos.
Khaynach 1 fardo paño negro.
Molino 2 fardos bayeta.
Larderois 2 cjs medias.
Wedekrin 1 fard paño.
Iturriaga 1 cajon de enaguas de colores tarlatan.
Mallman 1 cajon corbatas de seda 3 bultos paño.
Storni 1 cj muselinas.
Milligan 2 id brin.
Candegale 1 bulto muestras.
Isaac 1 cj monturas.
Ladvocac 1 camage.
Hoaman 5 id id.
Boie 3 id medias.
Wedekin 2 ie id.
Soulas 6 cjs casimir.
Astoul 1 id camisas.
Carvajal 4 cajones cueros calderillos para hisopos.
Fusoni 30 barricas espinta de alquitran 12 bultos tablas de pinos 3 cjs barniz 1 ie lavatorios.
Mallman 1 cajon merino negro 1 id pañuelos.
Isaac 1 casco braceros rejillas y ollas de fierro.
Malgor 1 cjs utiles.
Zimumermann 274,533 pies pino y sprune 1000 estacas.
Foley 75 toneladas carbon.
Milligan 150 cjs oja de lata.
Uoriart 1 cajon confecciones surtidas corbatas.

Apesteguy 13 fard alpargatas.
Manbel 6 catres de fierro 13 pianos 2 cajones atriles 1 id organos y acordiones flautas 2 cjs bancos.
Mantels 1 cajon medidas de madera movimientos para campanillas piezas de musica.

MARITIMA

Ultramar—Dia 29

Pernambuco el 4 del corriente bergantin goleta portugues Sempar 210 toneladas Federico das Dores á Pigretti y Ca con 100 barricas azucar terciada 950 id y 200 medias id blanca 100 pipas caña.

Dia 30.

Vigo el 14 de Diciembre Barca española "Nueva Ignacia" 466 toneladas capitan Fernandez á Llavallol é hijos con 99 pasageros á Fernandez 3 pipas vino 3 cajones grasa y jamones 2 bultos mercancias á San Roman 1|2 pipa vino á Garcia 5 berriles tocinos 4 cajones chorizos á Macias y Ca 12 id jamones 150 id conservas á la orden 6 id chocolate á Rodriguez 1 id mercancias á Aboal 2 id id á Etchegaria 2 fardos id.

Corrientes y Tigre vapor nacional Uruguay.

Tarragono el 20 de Noviembre barca española Año 250 toneladas capitan Alsina á la orden con 416 pipas 66 medias id y 44 cuarterolas vino tinto.

Liverpool bergantin ingles Native Pearle sigue para el Rosario.

Lugre prusiano.
A la vista.
Un bergantin y una goleta.

Cabotaje—Dia 30

Itapirú bergantin holandes Hooite Wichges á Green en lastre.

Itapirú barca inglesa Sarnia á Hale en lastre.

Empecrado goleta América del Sud á Nuñez 299 tirantes.

Bella Vista goleta 1ª Carmen á Nuñez á Iturraspe 2658 cueros vacunos 56 id becerros 10 id de potro 37 sacos cerda á Arceno 220 tirantes.

Islas goleta San Juan primero á Perez 41 carrada leña.

Islas pailebot Buen Dia á Perez 40 carradas leña.

Islas pailebot Teresa á Perez 40 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

12me Representation du 1er abonnement
Jeudi 30 Janvier 1868.
1re. GRANDE REPRÉSENTATION

Mesdames de Montenfriche

Comedie vaudeville en 3 actes.
Representeé au Palais Royal á Paris.
Nanette.—Mme. Génetier.
Pierre—Kieffer.
Clotilde—Raymonde.
Besthe—Bruck.

Léon de Fluteville	Mr. Dubois.
Veauluisant	St. Aubin.
Montenfriche	D'Hote.
Grivet	Charles.
Bayados	Hostein.
Le Notaire	Berton.

Invités. acheteurs. domestiques.
On commencerá á 8 heures precisés.
A l'Etude: Monsieur Garat de Victorion Sardou et la Veuve Grapin.

AVISOS NUEVOS

Banco Argentino

Se previene á los Sres. accionistas que el dia 2 de Enero próximo, empieza á cobrarse el dividendo de 10 % sobre el valor de las acciones suscritas, de conformidad á lo acordado por la asamblea general en 15 de Setiembre último, debiendo quedar cerrada dicha operacion el 31 del mismo mes.

Buenos Aires, Diciembre 27 1867.
p. p. Banco Argentino.
p2 e30 A. Marcó del Pont.

La Sra. Da. Amalia Rubio de Marmol

Falleció el 14 de Enero de 1868.

José Marmol y la Señora Doña Josefa Molina de Rubio, esposo y madre de dicha finada, ruega á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de dicha finada, tendrá lugar hoy Viernes 31 del corriente á las 10 ½ de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

Al comercio

Se pide á todos los que tengan créditos contra el finado Sr. D. Tomás Bicker del almacen del Monte de presentarlas á la brevedad posible en la calle Rivadavia 255, tambien se ruega á los deudores del finado se sirvan pasar por esta casa para dar los respectivos saldos.
p8 e31

Quinta barata

Por la suma de 32,000 $ m|c mitad al contado y la otra á un año de plazo, con el interes del Banco; se vende una quinta poblada de arboleda frutal de la mejor calidad, en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo situada calle del Paraguay é inmediata á la quinta del Sr. Leblanc.

Dista 32 cuadras de la Plaza de la Victoria y 9 del mercado 11 de Setiembre; ocurrir á la calle de Bolivar núm 42. p3 e31

Se vende Un Tilbury américano, de poco costo, liviano y fuerte propio para paseo para campo—Perú 359. 3p e31

D. Simon Ayos.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 18 de Enero de 1868.

El albacea D. Eloy Ruiz, su esposa Da. Luisa A. de Ayos, sus hijos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones para el funeral rezado que por su eterno descanso tendrá lugar en el Templo del Arcangel San Miguel, el Martes 4 de Febrero, á las diez de la mañana, á cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Esta es la única invitacion.

El duelo se desperirá de la puerta del Templo.
p3 e31

Se necesita una casa Se necesita una que tenga 12 á 15 piezas á mas en perfecto estado, de indispensable que tenga estufa en la cocina, y dos chimeneas en las piezas y que sea situada enire las calles Florida y Mayo y Tucuman y Cangallo.

Dirigirse 86 calle del Parque.
p3 e31

Corbeta española Luna

El 15 de Febrero saldrá de este puerto para el de Carril y Coruña, admite pasageros de proa y cámara, á los cuales se les dará el escelente trato que tiene acreditado, para mas informes al capitan ó consignatario calle Piedad 210,
p6 e31 Perez Macias y Ca.

Dependiente Se necesita uno jóven que sea algo inteligente en el ramo de tienda para un pueblo de campaña, próximo á la ciudad.—Rivadavia 220. p3 e31

Se ofrece Un ayudante de enfermero ocurra núm. 70 calle Corrientes.
p3 e31

Cocinera y mucamo Se necesita en la calle de Florida núm. 152.
p3 e31

Cocinera Se precisa en la calle de la Independeca núm. 25. p3 e31

Vapores Pollux y Castor Habiendo cesado las causas que produjeron la interrupcion en la carrera del Rosario de estos vapores; se avisa al Comercio que el Martes 4 de Febrero hará su primer viaje el vapor Castor llevando carga que tomará en la Boca del Riachuelo—Por mas pormenores á su agente G. S. Paez Rivadavia 41. p3 e31

CASA Se desea alquilar una en buen estado con siete piezas por lo menos aljibe y fondo completo si es posible; que este comprendida entre las calles de San Martin Artes Corrientes y Temple.

La persona que desee alquilar, puede ocurrir á la calle Tucuman 148, dejando la direccion de ella.
p3 e31

Dependiente Se ofrece un joven recien venido de Europa inteligente en el ramo de comestibles de 18 años teniendo quien de buenas recomendaciones Paseo de Julio núm. 3
p3 e31

ATENCION

Tabaco negro superior clase y negro.

Hoy á las 11 de la mañana se venderá en el depósito de Aduana Perú núm. 199, una partida de tabaco negro recien llegado. Las condiciones serán favorables, y la venta se hará en depósito ó despachado al gusto de los interesados.
p1 e31 POSADAS Y Ca.

Baradero

Este pueblo y su partido está sufriendo terriblemente el azote del cólera, varias personas respetables han sido victimas de este terrible flajelo, como ser Don Pedro Alonso, Don José Antonio Ortiguera y otros varios, debido en gran parte á la falta de recursos, pues solo hay un médico para una poblacion tan estensa y este tiene que atender la colonia Suiza la que tambien está sufriendo el azote asi que seria necesario que se mandase otro médico porque se mueren muchos, sin que el médico llegue á verlos, y hoy este mismo se halla algo enfermo.

Los remedios son tambien muy escasos, pues aunque hay botica en lugar de propender algo en alivio de las familias que ocurren por ellos, para alivio de los desgraciados que están sufriendo el dolor, muchas veces son despachados dos horas despues que los solicitan asi que se, encuentran los pobres habitantes en un estado desesperante.

Esperamos que la Comision de Salubridad Pública y el superior Gobierno de la Provincia tomen algunas medidas á este respecto, para socorrer, como lo hace siempre con los demas pueblos que se encuentran en igual caso.
p3 e31

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor

80—Cangallo—80

En este establecimiento hallará el público toda clase de ropa hecha, como ser: trajes de casimir y de brin, Paltos-levitas, pantalones y chalecos de paño negro, paltós de Satin y alpaca negra, id de colores.

Ropa blanca

Camisas blancas de medio hilo, id de color puro hilo, id de id de algodon, camisetas y calzoncillos de franela, calzoncillos de hilo y madapolan, medias de algodon é hilo blancas y de color, pañuelos, cuellos, corbatas, thadores, y paraguas de seda.

Para niños de 6 á 15 años

Trajes de casimir y brin, camisas de medio hilo etc. etc.

Artículos de goma

Capas, ponchos, caboures y paltós, polainas, delantales, salva vidas y colchones & &. Además un rico surtido de calzado francés y casimires de color para trajes, & &.

80—Cangallo—80
p2 e31

CÓLERA 80 POR CIENTO CÓLERA

Salvados con ... Raspail,

Ya he quedado demostrado que tanto en esta, como en la última epidemia el licor de Raspail es el mejor antidoto conocido contra el flajelo, Es incontestable que tanto en Europa como en América, es la preparacion mas eficaz. Se halla en venta en la Botica de Raspail, calle de Moreno núm. 197. p3 e31

Se necesita Una costurera de chalecos que sepa bien su oficio, Calle Florida núm. 108
p3 e31.

Cocinero Se necesita un buen cocinero ó cocinera para una familia inglesa, Cochabamba núm 8 darán razon. p3 e31.

Muelle y Ramal

De S. Fernando

Se precisan 2700 durmientes para Ferro-Carril, de madera fuerte, inclusa la de algorrobo, de forma derecha, y dimensiones 3 varas de largo, 10 pulgadas de ancho, y 5 pulgadas de espesor. Deberán ser entregados en el puerto de San Fernando en el término de tres meses. Las propuestas serán dirigidas al Presidente de la sociedad, que firma, hasta el 10 del proximo Febrero, en el escritorio núm 87 Calle de la Reconquista.

Buenos Aires Enero 30 de 1868.
p5 e31 Eduardo A. Hopkins

Cocinero Estrangero con buenas recomendaciones, se ofrece uno en la Calle Cullo núm 89 darán razon. pe3|3

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VAPORES

Agencia de vapores

DE

Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"

Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y ncomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, egresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional.
PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE
Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA ... SALTO Y puertos intermedios—Vapor ori... VILLA DEL SALTO ...pitan B. Magnasco.
Saldrá ... los Sábados á las 9 de la mañana regresa ... coles al amanecer, en combinacion ... por Villa del Salto, saldrá á sus lleg... puertos siguientes:
De Fray ... Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguar... cedes el vaporcito "Chanal"
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m|c, y de proa á 300 ps. m|c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.

« Rosario	6 patacones	«	«	«
« Paraná	10	«	«	«
A Corrientes	16	«	«	«

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente

PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren grátis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ¾.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107—PERU

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1868

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo les dará pues á sus suscritores de esta parte la espléndida obra.—

LA JUVENTUD
DE
ENRIQUE IV
PRIMA DE 1868

Novela histórica en cinco partes, por el Vizconde PONSON DU TERAIL.—Traducida al castellano por C. URQUIOLA.

Esta interesantisima novela, que ha alcanzado éxito tan brillante en Europa, forma un tomo en 4° mayor de 550 pájinas, impresa á dos columnas con caracteres nuevos y en papel de lujo, é ilustrado con 72 hermosos grabados sobre madera.—Está encuadernada en tafilete y tela encarnados, con adornos y cortes dorados.

NOTA BENE—Aquellos de nuestros suscritores que al publicarse la 1ª edicion, compraron esta obra, quedan autorizados por la Administracion de este periódico para elejir una PRIMA á su gusto entre las publicaciones siguientes:

LA VUELTA AL MUNDO. tomo 5° ricamente encuadernado y con cortes dorados.

EL CONDE DE MONTECRISTO, 2 tomos en 8° mayor, encuadernacion dorada.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD. 1 tomo en 8° mayor, lujosamente encuadernado y con cortes dorados.

Y otras que estarán á la vista.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo.

Por el año de 1868 entero, con regalo encuadernado . . . . . pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año pesos fuertes—9 4.

LIBRERIA LUCIEN, VICTORIA 119

C. M. Joly—(sucesor)

NOTA—Todas las personas que residen, en los pueblos que no tenemos agentes, pueden mandar su suscricion por El Correo. aumentando 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS

Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL

43-CALLE FLORIDA-43

REMATES

Asencio Gomez.

Dé un buen terreno calle de Mejico entre Pozos y Sarandí.

El domingo 2 de Febrero á las 6 y media en punto de la tarde donde estará la bandera de remate: Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y ógdeu de su dueño una hermosa casa con 4 patios y muchos árboles frutales y demas oficinas huerta con 8 varas y média de frente al Norte por 70 de fondo al Sud en la calle de Méjico entre Pozos Sarandi casa nueva y moderna trabajada, buenos materiales y se rematará infaliblemente el Domingo 2 de Febrero á la seis y media de la tarde.

Los interesados á dicha casa no deben de perder esta ocasion pues el martillero tiene órden terminante de venderla á todo precio, por mas conocimiento Perú 37.

Rodriguez y Larrazabal

DE ABERIAS.

Por orden del Sr. Consul de Francia.

En el deposito de Garay (arriba) calle de venzuela esquina de Balcarce donde estara la bandera de ramate.

El Viernes 31 de Enero de 1868 á las doce en punto del dia se venderá sin falta á la mas asta postura y dinero del contado lociguiente.

Secenta y ocho barricas azucar refinada venidas del Hávre en el buque faances Ste. andresse trece barricas azucar refinada venidas en el mismo buque.

NOTA—Recomendamos á los señores interesados la asistencia á la hora indicada.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria 143 y 145,

El miércoles 5 de febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote el brillante surtido que se detalla á continuacion,

Generos para vestido varias clases, casimires en piezas y en cortes, tapados para señora para taparse de 1|2 estacion, sacos de casimir, id de brin, chalecos de medida, brin blanco de hilo fino, muselina de motita, pañuelos de seda de la India, id foulores, id de yerbas id de algodon, id de hilo blaco, id imitacion seda, hellores finos, lona, arpilleras, zarazas barias clases, lienzo varias marcas. brin de Resia bramaute varias marcas, lienzo de hilo, zaraza de colcha, mantas hanchas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas camisas de hilo, id monte-cristo, id de percal, sombreros de castor, id de paja, meselina de lana negra, merino, id muselina en cortes, alemanesco para manteles de hilo, genero de hilo para sabanas, cotin de hilo doble ancho, id angosto, lustrina negra, listado de hilo gro de seda, pequin, pano negro, alemanesco para toallas, madapolan frecés, uso domestico, paraguas de seda, quitasoles finos pañuelos de seda negros, quitasoles para hombres, gorras para niños. tiras bordadas, sacos y pantalones de casimir, calsonsillos de hilo, coleta plomo y negra, tela para poncho, javones finos, chalecos de pique cotin sin goma, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda abanicos de diferentes clases, coco rosado, id punzó, camisetas á la crimea, bonbasi, crinolina, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete de metal ajuares bordados brillantina blanca volsas de cuero zapatillas para niño y hombre esteras de la India jergones id agujas inglesas ponchos de paño sabanillas mates de plata bombillas cinta hilera y otros muchos arculos que no se detallan por su mucha estencion

Nota Nuestro remate de efectos de tienda y merceria tendra lugar los mierles de cada semana.
a30 p6

Aldecoa y Font.

En su casa calle de Perú núm. 83.
Por cuenta de varias casas Introductoras.

El martes 4 de febrero á las 11 en punto de la mañana con condiciones que se estipularan á la hora de la venta se remataran los articulos siguientes.

Un gran surtido de casimires de Invierno en cortes y en piezas, paño negro fino y regular pañuelos y chalones de merino negro pañuelos de gró bordados y lilisos, generos para bestido varias clases trages finos y regulares id de luto bramantes finos lienzos muchas clases, bonbasi blanca liso y labrado brines blancos ay de celores genero de hilo para sabanas, uso domestico y madapolan doble ancho y angosto merinos negros y de colores. paño merino fino, mucelinas de lana negra y de color Barelle Belia porteña camisas de hilo. medio hilo y de algodon sombreros varias clases, medias para hombre señora y niños agua de florida, calzoncillos de hilo madapolan y lienzo toallas de hilo, colchas blancas, lino, mucelinas de la India y crinolina, genero, para Enaguas pañuelos de seda negro cte. foulares, de hilo varias clases y de algodon, lona para catres, arpillera brin de rusia, pellones finos y regulares jer as Inglesas, camisetas de punto, enaguas bordadas, tiras, etc, mantas pampas id bicuña, ponchos bicuña varias clases y de algodon, coleta negra y plomo, miriñaques, corbatas, sombrillas, abanicos, brillantina blanca y de color, mantillas de guipiur finas, cotin de hilo y de algodon listado id y otros efectos.

Importante para los aendedores de calzado.

Por cuenta de una casa introductora.

3 cajones de ricas capelladas de zapatos y botines de vecerro, charol y cabretilla de las formas mas elegantes y de última moda para hombre señora y niños,

Adolfo L. Arriola.

—En la casa habitacion del señor D. Santiago Ferrando (maestro mayor de albañeleria) calle de Europa núm. 84.

Por haberse ausentado la familia.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha rematar precisamente á la mas alta postura todo el menaje de la espresada casa, y un gran surtido de útiles para maestros de albañiles, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico peano de muy buenss bsces, una alfombra de triple casi nueva con 8 varas de largo por 5 de ancho un sofá forro de crin, una mesa redonda de caoba con piedra mármol, una docena sillas de caoba casi nuevas incluso 12 sillas de esterilla, lámparas para querosene y una estufa de fierro etc etc una mesa de comrdor una sofá ún roloj de mesa de noche con piedra marmol, un armario 12 sillos de madera, un escritorio de caoba con 6 cajones, un sillon de brasos para escritorio, una marquesa de fierro inglesa nueva con dos colchones y dos almohadas nuevas, una marquesa de fierro para niños un tinajon para agua, una balija de viaje una de fierro para guardar dinero una cama de fierro á la crimea un banco de cosina y bateria de id, una cadena balda y rondana de fierro para aljibe etc. etc.

Interesante para los maestros albañiles (ganga) tablones de andamios, 48 baldes de madera para cal sogas gruesas y dolgadas una máquina de hacer posos sarandat de fierro porcion para escaleras tablas cortas y palos de andamios, una coleccion de reglas cortas y largas una cantidad de moldes para cornisas carretilles de manes pahiguelas un nivel de agra grande dos niveles chiles uno de fierro y otro de madera, un escritorio de madera 5 caños ingleses de barro grande una cantidad de palas azadas picos y barretas 2 venas con reja de fierro grande (medida marcada) y otro muchos objetos de albañeria que no se detallan y estarán á la vista.

Thomas Gowland.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia D, Jorge Echevarria.

De las existencias de la tienda calle Buen Orden núm 252 perteneciente al finado D. José Romero.

El miércoles 5 de Febrero á las 11 en punto se rematará dinero de contado á la mas alta postura todo el grau surtido de dicha tienda cuyo pormenor es como sigue:

Casimir negro varias clases, id de colores, chalones de merino con blonda, cocos finos bramantes, cotin varias clases, abanicos diferentes clases, muselina de motita, id lisa, merino negro frances, id de colores, damasco vari as clases, camisas 1|2 hilo, camisetas lana varias clases, pañuelos hilo bladcos y con guardas negas, chalones y pañuelos de seda, triángulos de punto y un surtido general de efectos del ramo que no se detallan por su mucha estension,

Al mismo tiempo se venderá armazones picos de gas y demás útiles de la casa.

POR EL MISMO
De articulos de almacen.
En su casa calle de Fensa No. 114,

El Martes 4 de Febrero se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

100 bultos yerba parnaguá fresca recien despachada 50 bultos té en paquetes "O Petpve" id suelto congo 1000 grzs fosforos cera superior calidad, 100 balas papel de Genoba 500 libras papel papa bolsas, 50 cajones tabaco americano clase superior 200 cajones cigarrillos de la Habana pectorales y trigo, 100 cajones incurtido. 50 cajones aceite de olivo, 20 cascos miel de caña, 50 cajones cominillo, 100 damajuanas ginebra de Holanda lejitima, 25 cajones licor de la virgen, 100 cajones cogñac, dos leones, 5 id bitter. 100 cajones vino burdeos, varias marcas, 25 barriles cogñac frances, 100 id bermouth y ajenjo, 30 quesos de gruyer, 200 cajones pasas de malaga y de higo, 150 cajones fideos de Genoba, 25 id oporto, 50 id vino jerez, 500 pares alpargatas, 25 fardos tabaco de Bahiá, 50 rollos tabaco negro de Brasil, 50 cuñetes pimenton fresco, 20 cejones quesos redondos, 50 barricas galletita dulce, 50 barricas yerba de Napoles, 100 jamones buena clase, 500 libras pavilo americano, algunos cajones cristales y otra porcion de articulos que se omiten por su estencion.

Benjamin Nazary Ca.

Por órden del Sr. Vice-Cónsul de Prusia, y con anuencia del Sr. Cónsul de Bremen como representante de los aseguradores.

Del Bergantin Goleta Prusiano Mettin en el estado en que se encuentra en el rio de Lujan á inmediaciones del Tigre.

En su casa callr de la Victoria No. 15 1|2.

El mártes 4 de Febrero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros el bergantin goleta prusiano Mettine con todos sus aparejos construido el año 1863 en Paperburg, clasificado en el rejistro Veritos A. 11 de 155 toneladas registró él buque cala 8 1|2 piés ingleses, y es muy conveniente para la navegacion de los rios.

Los señores que deseen inspeccionar el bergantin antes de la venta pueden ir al Tigre donde encontrarán una porsona para mostrar el buque.

NOTA—Don Cayetano Noli compró este buque el jueves 23 de Enero y no lo ha recibido por no tener dinero para pagarlo al contado.

POR EL MISMO.

De 200 rollos tabaco negro fresco de varias marcas recien desembarcádo.

Ed el depósito calle de Belgrano núm, 68:

El viernes 31 del corriente á las ál en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado —200 rollos tabaco negro fresco de varias marcas recien desembarcado.

Nota—La venta se hará por marcas en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm 154.
De tienda y merceria

El Lúnes 3 de Febrero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos.

Camisas de hilo, id de medio hilo, id de percal finas, id de monte-cristo, id de saraza y de coco, id de lienzo azul y de listado, trajes de brin para hombres y niños, pantalones de casimir de gambrona y de brin, sacos de casimir y de paño, id de lustrina y de brin, chalecos varias claces, calzado para señoras y hombres pañuelos para rebozo, y para el cuello, sombreros de felpa, id de paja de chile y de italia, lienzos de varias claces, bramantes percales de colores y blancos, alemanesco, jénero de hilo para sabanas, cotin y listado americano id doble ancho para colchones, bonbací, frrnela, linó, caoricho, lienzo azul, brines de hilo casimires francesés, paños, lustrinas, merinos, mucelina de lana, paño merino, damasco yaconaes, sarazas de colores y para luto, id para colchas, id para forro de muebles, ernani un surtido general de medias para hombres, señoras, y niños, pañuelos para las manos de todos clates, ponchos de vicuña, id de paño y de algodon mantas pampas, id de vicuña jergas inglesas cajas de seda, fajas de seda, id de lana id para campo Cojinilios, barelles, mucelinas adamascadas, miriñaques, fleco de seda, hilo, evillas, botones, cinta de lana para rivete, coleta negra y plomo, uso domestico de uno y dos ancho, colchas, pintadas, toallas, abaicos peinetas, peines, cinta de ilera, gorras para niños, tiras bordadas, eucajes, muñecas corces, sombrillas, paraguas, egujas orquillas, naises, agua florida, id de colonia, estractos, aceites, y otros articulos.

POR EL MISMO.

De órden de una casa introductora.
De articulos de tienda para la estacion.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Mártes 4 de Febrero á las 11 se rematará al contado y al mejor precio los siguientes articulos,

Un surtido generál de jéneros para vestidos, lustrinas negras y de colores, merino francés, vestidos para niños, tapados para señoras, lienzos, bramantes, jergas, cojinillos, camisolines, estractos finos sombrillas, fulares, cortes para vestidos, paño para ponchos, casimires negros y azules, trajes de castmir, sombreros muchas claces, percales, sarazas, lienzo hilo, crea, bombaci, coleta, coco para forro, balletin, balleta, lona, arpillera, gorras para olios, mucelina para colgaduras, pañuelos muchas clases para tacarse y para el cuello hilo para sastre, coco rosado y punzó, colchas, ponchos de vicuña, mantos id, grano de oro, pelo de cabra, linó, capricho, pañuelos de seda de la india, id fulares, id de hilo, id de algon blancos y de colores, cochinilla poples, cintas de ceda, treicilias para ruedos y para vordar, encages, acero para miriñaques' miriñaques, medias finas para hombres, señoras y niños botones alfileres, peines de carey, bastones tiras bordadas, embutidos toallas de hilo, génezo de hilo para sabanas y otros articulos para la estacion que no se detallan.

Jacob y Ca.

EXTRAORDINARIO

por cuenta es cluciba de una casa introductora
De efectos de gran novedad de tienda y merceria
En su casa calle del Perú. No. 23.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta es cluciba de una casa introductora un lindo y variado surtido de novedad de tienda y merceria cuyo detalle se dará mañana.

Carlos Ristorini.

EN MORENO.
De dos buenas casas.
Con mucho terreno.

Situada á tres cuadras de la Estacion, en direccion al Oeste y con frente á la via ferrea.

El domingo 2 de Febrero á las 11 1|2 inmediatamente despues de haber llegado á Moreno el tren que sale de la Estacion Parque á las 10 y llega á Moreno á las 11 1|2 se efectuará el remate de estas dos fincas á condiciones muy ventagosas para el comprador y son si se quiere al contado ó bien pagadero mitad de contado y el resto á un año y dos años de plazo abonando el interés del un por ciento mensual.

La primera casa es como sigue, el terreno se compone de una manzana completa la que tiene 130 varas de frente á los cuatros costados ó sean 1690 varas cuadradas; el edificio se compone de 5 piezas de azotea modernas, cocina pozo de rica agua perfectamente pintadas y rebocadas por dentro como por fuera, el terreno, que es muy estenso, está todo cercado de alambre yandubay, este terreno sembrado de alfalfa siempre ha producido de 5 á 6000 pesos anualmente y hay quien ofrece por el alquiler de esta casa 1500 ps. mensuales.

La segunda casa, tiene 3 grandes piezas de material de azotea nueva con dos ventanas á la calle cocina, pozo, para el terreno se compone de casi una media manzana y tiene 5875 varas cuadradas, la casa está rebocada por dentro y fuera en cal bien blanqueada y pintada de celeste por fuera y gana actualmente mil pesos mensuales.

Castex Hidalgo y Ca.

De una tienda y merceria, al otro lado del puente de Barracas, calle real.

De orde del Sr. juez del 1.ª Instancia Dr. D· Miguel garcia fernandez.

El Lunes 3 Martes 4 y Miercoles 5 de Febrero, á las 11 en puento de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho negocio, perteneciente al finado D. josé Aniscuminaga, ouyo detalle es el ciguiente;

Camisas para hombre surtidas, medias id id ponchos, id, pantalones id, casimires id, paños id, chaquetones id, chalecos id, liezos id, bramantes id, cocos id decolores, id negros, calzoncillos surtidos, camisetas id, listados id, pellones tucumanos, id ingleses, fresadas id, estera pañuelos de reboso y manos id, recados id, sobrepuestos id, generos para vestidos id, id para pantalones, sombreros surtidos, tul, yaconaces, usodomesticos, ule de colores, tartan de colores, balletas, toallas cotin de hilo, brillantina, enajuas, vestidos para niño, casimires de cuadritos, sacos y lebitas, estractos, sombreros de paño y paja, hlolo sintas puntillas, peines, muchas, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria que no detallamos por su estencion, como al mismo, tiempo todos los muebles de dicha casa y por mas por menores al escritorio calle de San Martin núm, 98.

Estevan Ansaldo

De la Confiteria calle del Perú No, 84.

E, viérnes 31 de Enero á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mas postura y dinero de contada, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

20 docenas cerveza inglesa, 20 cajones coñac mar tell, 20 id vieux coñac, 10 id duraon, 40 cajones oporto de riquisima clase, 2 barriles id, vino medio jerez coraçao, bitter, madera seao, 30,000 cigarros de buena claso marca rio sello, 36 tarros cristal, copas, vasos, platos de cristal.

Al mismo tiempo se venderá con accion á la llave, armazon, 3 riquisimos mostradores, uno con piedra de mármol y fuente correspondiente y dos con sus riquisimas vidrieras, un rico piso hulo, dos sofaes de caoba, una mesa redonda id, un reloj. Ademas por órden de un capitan de buque, 40 pares botines obra enteramente muy fresca.

Federico J. Miró.

De la linda casa habitacion calle Corrientes núm. 480

A una cuadra de la hermosa finca del Sr. Atucha gran centro de poblacion ya una cuadra del empedrado y el gaz, calle ancha y ventilada venta forzosa por ausentarse su dueño del país,

El Domingo 2 de Febrero á las á 6 en punto de la tarde se ha de vender quemando al mejor precio en público remate sin restrinccion de ninguna clase, la linda casa nueva, edificada á la moderna con 5 habitaciones, comun pozo aljibe maderas fuertes, y en terreno que mide 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, todo en el mejor estado dara entrar á vivir, con árboles frutales titulas de lo mejor y el momento apropósito para comprar pichincha aerta pues que venderá á verla mas pormenores. al martillero Maypú 107

POR EL MISMO.

De la casa calle de Rivadavia núm. 903, venta forzosa al mejor precio por ausentarse su dueño.

El viérnes 7 de Febrero á las 6 en punto se ha de vender en público remate á la mejor oferta, la casa calle de Rivadavia núm. 903 edificada en terreno que mide 9 de frente por 70 de fondo, con 8 hermosas habitaciones de material nuevas, maderas fuertes zarzos parrales y árboles frutales, todo en el mejor estado, título de lo mejor y en el paraje mas comercial para renta ó negocios alerta pues que hay que venderla al mejor precio sin falta, y el mejor momento de comprar pichinchas, mas pormenores al martillero Maypú 107. 6p e21.

POR EL MISMO.

Notable é importante

De la muy central y bien situada casa al Norte calle Corrientes núm. 215 entre Artes y Suipacha á pecas varas del gran teatro que se vá á construir para la ópera italiana; paraje muy adecuado para cualquier negocio y para renta, por cuenta de una testamentaria todos mayores, con renuncia á la ley de retracto etc.

El miércoles 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejor oferta, la bien situada casa calle de Corrientes n. 215 edificada en el hermoso terreno que mide 10 1|2 de frente, por 45 de fondo, 8 piezas material en buen estado, la que se ha hecho desocupar para que mejor puedan inspecionarla los interesados la posicion inmejoreble de esta finca para cualquier negocio, y la cercania del nuevo teatro que estará pronto; pues yá está comprado el terreno, hace que esto sea de un gran porvenir pronto, pues propiedades como esta, tan centrales no se encuentran todos los dias en venta y deben aprovecharse los interesados; alerta pues. La mejor recomeedacion que puede hacer se decirles á los interesados que la vean, dejando al buen criterio, el valorarla para conocer su gran mérito, posicion y títulos de lo mejor. Solo puedo agregar que hay muchos interesados para alquilarla con contrata, mas datos al martillero Maypú 107.

Por Pozadas y Ca.

En su casa Bolivar núm. 23.
De una partida de tabaco negro recien llegado.
Por liquidacion.
En el depósito de aduana Perú num. 199.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á la mayor postura y condiciones que se establecerán en lotes al gusto de los interesados.

Una partida tabaco negro de primera clase y fresco. Llamamos la adencion á los interesados por este articulo,

Las condiciones serán ventajosas.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.
En su casa calle de Bolivar núm. 23:

El lúnes 23 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura sin retirar lote y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue;

Azúcar refinada, id pernambuco blanda, id id terciada, vino frances, id carlon, arroz, papel de estracilla blanco, id estraza, id amarillo de distintas clases y tamaños, vino oporto, id jerez en cajones y en barrilitos legítimo, té de perla id Congo, id gonpovoder, id loudiou, café molido, id en grano, ajenjo Tessont, coñac Martell, id Rubin legitimo, ciruelas secas, pasas de Málaga de higo, id de uva buenas, orejones, vino San Espephe, id San Emilion, id Sonternes, id del Rhin, id Champagne, licores, sardinas ostras y conservas alimenticias, coñac Dumond, id, St. Hilaire, id morel, id en barrilitos, bacalao fresco, fósforos, vermouth, anicetti, licor raspail, rhum, vino Burdeos, licor chartreuse, galletitas dulces, tabaco picado negro y colorado, id en rama, papel de hilo, cigarros hamburgueses, cerveza inglesa negra y blanca de distintas marcas, alberjas, porotos, sal fina, baldes, palanganas, esiera blanca y de color, coñac armoñac, semilla de alfalfa queso de gruyer, tabaco frances, cigarros de Bahia, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria
En su casa bolivar No. 23.,

Él martes 4 de Febrero á las 12 en punto se venderá un brillante surtido de articulos de tienda y merceria por cuenta de varias casas introductoras cuyo por menor es el siguiente.

Merinos de varias clases y colores, lustriná id, géneros para vestidos, id en cortes y en piezas, lustrina de varias clases y colores, barelle, orleans, muselina, linó, crinolina, zaraza de luto, id medio luto, id para vestidos y camilas, coco de varias clases, chalones de merino chusa, brines de varias clases, bramantes de varias marcas, cotin listado, gambrona de hacer, ponchos Ingleses y Alemanes, id de algodon, mantas ponchos, jergas, coleta negra y plomo, uso domestico madapolam, casimires en pieza y en cortes, paños, balleton, camisetas de merino y de lana, id de listado y cotin, camisas de señoras, enaguas, camisas para hombre de medio hilo, de zaraza de cotin y algodon, in para niños, calzoncillos de hilo mahapalan y lienzo, id de bramante con flecos medias para señora y hombres y niños de varias clases, pañuelos de hilo algodon y yerbas, id frances, garibaldinos, batas, corses miriñaques, tiras bordadas, embutidos, puntillas, randas, cintas de liston y de raso, id retorcidos de colores, id de ilera, cordod tinta de seda para rivetes, id de algodon para ruedos, seda á la de cuervo y ramelleta, hilo de patente, id de lustre, id en ovillos, flecos para calzoncillos, canutillo, adornos para la cabeza, mantae de guipuir, botones de seda hueso y nacar, portamonedas, carteras, corbatas de varios colores, cortaplumas tijeras, botones para puños, aros, prendedores horquillas, agujas, alfileres, broches, peinetas de carei de imitacion y de bufalo, peines id, escarmenadores, felpilla, evillas, cuellos y mangas, seavilletas, guantes de hilo y de punto, hilo para bordar, gorras de oleo, id de ule y de paño, sombreros de castor dé varias clases y aolores, id de paja surtidos, juguetes, cadena para reloj, fouleres de seda agua florida lejitima, id de colonia, aceite de la socie, dad monpelas y violeteres, estractos finos, javones, esteras de 5 y 6 cuartas núm. 2, trajes de brin para hambres y ñiños, sacos de lastrina de casimir y brin, pantalones id.

Por M. Benza y Ca.

de comestibles y bebidas
En su casa calle Suipacha No,

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo por menor es el siguiente.

50 Barricas azucar refinada, 40 barricas yerba argentina superior, 20 tercios id 35 bordalezas vino frances superior, 15 pipas vino carbon, 70 cajones aceite de Rivera, 80 cajones aceite de olivo embotellado, 85 cajones kerosene, 60 cajones datiles, 90 cajones kirchi, 76 cajones té perla, 210 cajones pasas de uba de malaga superior, 95 id de mendoza, 80 id de higos, 320 cajones fideos de Genova superior, 115 balas papel genoves zvrtido, 45 id de estrasilla, 30 id de lubo, 250 cajones vino burdeaux superior, 100 cajones bitter frances supurior, 40 cajones betun frances, 45 bolsas café en grano, 58 bolsas arroz de la india, 30 bolsa nueses frescas, 95 cajones vermoutte torino legitimo, 70 id cora, 85 id frances, 87 cajones azul de Prnzia, 125 cajones almidon amerisano,, 130 cajones cognac maatell lejitimo, 88 id Robin lejitimo, 90 id frances, 70 barricas cerveza ingleza marca castillo, 100 cajones pastinas, 12 cajas chicholos, 60 cajones pitos, 250 cajones ajenjo de varias marcas lejitimo, 50 cajones ciruelas en tarros de vidrio, 40 cajones orejones frescos, 70 rollos tabaco negro, 118 frasqueras jinebra superior, 100 damajuanas id, 80 canastos vino champagne, 500 gruesas fosforos de cera. 60 cajones vino asti, 35 gruesos parmesana, 30 1|2 vino jerez, 25 id oporto, 45 barriles cngnod frances, 95 damajuanas vinagre de yema superior, 38 barriles id, 200 latas galletitas Inglesas, 1000 latas dulce guayaba superior, h otros articulos que estaran á la vista En seguida.

Por cuenta de quien petenesca se venderáo al contado 200 cajones fideos de genova con punto de averia.

Balbin y Plowes.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina
Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sábado 29 de Febrero da 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdivido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de efitregarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra teroera parta á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancia: la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesr tos que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomoda do puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199,

POR EL MISMO.

El remate del riquísimo homenajo de la casa del Sr. D. Juan Fair, anunciado para el Juéves 30 del corriente Enero, queda suspendido hasta nuevo aviso.

En la casa habitacion del Sr. D. Santiago Ferrando (Maestro Mayor de albañeleria.

POR EL MISMO

El remate de las estancias de las Barraecas y de San José en el aprtido de Chascomus perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy que debia tener lugar el lúnes 27 del corriente Enero por la casa de martillo de Balbin y Plowes. queda suspendido por autorizacion judicial á consecuencia de la epidemia reinante hasta tanto esta desaparezca, y con oportunidad será nuevamente anunciado.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una hermosa finca de gran porvenir.

Por órden del Sr. Juez de Paz de 1ª Isstancia Dr. D. Jorge Echevarria, con intervencion del ministerio de menores, autorizacion de albacea, y del apoderado de los merederos,

El juéves 3 de Febrsro á las 4 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la hermosa finca con frente á tres calles, Passo de Julio, Temple y 25 de Mayo, pertenecien e á la testamentaria de D. Diego Carthy, edificada en terreno de 10 metros 60 centrimetros de frente al Oeste calle 25 de Mayo núm, 215 217, 219; por 27 metros de fondo al E. frente al S. calle del Temple núm. 1, 3, y 19, metros 60 centrimetros en su fondo que hace frente al Paseo de Julio núm. 130 y 132, habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321837 ps. 3 rls. mjc.

Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos al criterio de ellos juzgar de la importancia de este.

Por otros pormenores y para ver las tasaciones á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.

Pablo Escalante.

Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta en San José de Flores á 3 cuadras de la estacioe al Noate frente á la quinta del finado Pedro Rosas y Belgrano.

El Domingo 2 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará esta bella propiedad por órden terminante de su dueño con todo el mueblaje que que existe en dicha casa habiendo todo cuanto pueda desear una familia de posibles y buen tono. Cuyo porcuyo por menor es el siguiente;

Esta posecion dá frente á cuatro calles siendo el frenle del terreno de baras al sud por una cuadra de fondo al Norte, el edificio está en el centro del terreno el cual consta de 6 hermosas piezas de material con un corredor de 20 varas de larga por 4 de ancho al costado oeste todo construido á la moderna con maderas duras, á mas un cuarto dara peones, conina, caballeriza y demas oficinas necesarias, pozo de rica agua, y una hermosa pileta, 4 grandes parrales de ierro y una hermoza glorieta en él centro del parral principal, tiéne á la entrada un hermoso porton fierro, todo el terreno está vien á lambrado con postes de ñandubay, arboles frutales de todas las mejores clases que hay en pais la parte del jardin que tiene esta propiedad es de cuanto se puede apetecer para el recreo de la persona que tenga pesos y el gusto de comprarla, tambien se venderá una hermosa vaca lechera y un caballo,

NOTA—Tambien se rematarau 180 varas de terreno con 100 de fondo calle por medio de dicha propiedad el todo ó en lotes segun lo manifiesten los interesados el dia de la venta por mas pormenores casa del rematador calle San. Martin No. 118.

POR EL MISMO
DE MUEBLES
En la calle de Potosi No. 303,

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y al contado por orden terminan de su dueño y por ausentarse del pais se rematarán los muebles ecsistentes en dicha casa cuyo pormenor és el siguiente.

2 comodas de caoba, 1 ropero de id, 1 sofá, 1 piano, 1 cajá de caoba, varias camas de fierro, 1 cama camera de fierro con un colchon elastico, 3 id chicas, 2 labatorios de fierro, 1 mesa de caoba redonda de abrir y cerrar, 2 aparadores de caoba, 1 mesa redonda de pino, 1 id fina de resorte, lamparas de distintas clases, galerias de varios gustos como ser de bronce, de caoba etc. etc. 3 grandes mesas de pino, 2 bañaderas, 1 mesa de comedor de pino, 1 aparador con estantes de vidrio, 1 cocina economica, 1 bateria de cocina, 1 tinaja varios braseros, escritorios de pino y caoba, é infinidad de articulos que no se detallan par su mucha estencion.

Bernabé S. Basoalto Ca.

De ocho lotes de terrenos en Barracas, en la calle real de Quilmes del puente de la cruzecita dos cuadras para Quilmes donde estará la bandera.

No. 1.°	18 vs.	de frente al	S.	por	65	de fondo	al	N.
" 2	17	"	"	"	" 65	"	"	
" 3	18	"	"	"	" 65	"	"	
" 4	17	"	"	"	" 65	"	"	
" 5	18	"	"	N	" 65	"	S	
" 6	17	"	"	"	" 65	"	"	
" 7	18	"	"	"	" 65	"	"	
" 8	17	"	"	"	" 65	"		

El Domingo 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y dinero de contado los referidos terrenos en lotes á gusto de los interesados; siendo estos terrenos por su posecion y altura Inmejorables para casas quintas y recreos, y los mas aparentes que hay se pueden obtener en esa localidad.

Se previene que se han de rematar sin falta alguna el indicado dia y hora, y que no hay ni nunca habrá precios, ni júrupiés que forme el descrédito del rematador, pues se han de vender por lo que dén siempre que haya dos posturas.

Con las mencionadas condiciones los que se interesen pueden ocurrir al escritorio del rematador Rivadavia núm. 281.

POR EL MISMO.

De 14 lotes de terreno 3 en la calle de Rivadavia del 11 de Setiembre 4 cuadras para el campo y 11 en las calles de la Piedad frente á la estacion Almagro.

No. 1.°	18 vs.	de frente al	Sud	por	70	de fondo	
" 2	17	"	"	"	" 70	"	
" 3	20	"	"	"	" 70	"	

Estos tres lotes son á la calle de Rivadavia y el lote núm. 3 hace esquina.

No. 4	15 vs.	de frente al	Sud	por	70	de fondo	
" 5	17	"	"	"	" 70	"	
" 6	17	"	"	"	" 70	"	
" 7	17	"	"	"	" 70	"	
" 8	17	"	"	"	" 70	"	
" 9	17	"	"	"	" 75	"	
" 10	17	"	"	"	" 70	"	
" 11	17	"	"	"	" 70	"	
" 12	17	"	"	"	" 67½	"	
" 13	22	"	"	"	" 67	"	
" 14	22	"	"	"	" 60	"	

Estos lotes son á la calle de la Piedad con frente á la via-ferrea y lindan calles por medio con la estacion Almagro y varios forman esquinas.

El Domingo 9 de Febrero á las seis en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna y sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado los espresados terrenos, siendo estos los mejores que hoy se puedan obtener por casa de recreo.

Se previene, que los 11 lotes últimos se venderán en un solo lote ó en fraciones segun convenga á los interesados formando dichos lotes el frente de una cuadra completa.

Por mas informes á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 281.

POR EL MISMO.

De una casa en la calle de Rio-Bamba entre Cuyo y cangallo donde estara la bandera.

El Domingo 2 de Febrero á las 12 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de su dueño la espresada casa compuesto sn terreno de 11 varas de frente al Este por 34 1|2 de fondo al Este su edificio cuatro piezas de material con maderas fuertes cocina cabelleriza letrina pozo de balde y demas oficina y varios arboles frutales.

Se previene que esta casa esta tasada por el maestro mallor del ramo Señor Cabrera en la cantidad de 86,633 y que no se almitirá oferta que baje de sus dos terceras partes siendo estos de 57,755 ps. m|c, y 3 reles por mas informes á casa del rematador calle de Rivadávia No. 281.

POR EL MISMO

De un terreno con una hermosa pieza de material poso de balde y demas oficina en la calle de centro america entre Santa Fé y Chares donde estará la bandera.

El Domingo 2 de Febrero á la una en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado el indicado terreno compuesto de 15 var de frente por 9 de fondo, pudiendo conceguir mas fondo por estar dispuesto á vender el dueño del terreno que linda por el fondo se previene que á la una en punto se ha de rematar sin falta alguna por mas dacto á casa del rematodor Rivadavia No. 281.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy

GRAN PICHINCHA.

El viernes 31 de Enero á la una en punto se rematara Sinfalta alguna á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote al establecimiento conocido por de Pedro F. Lupo en el Partido de Chivilcoy á 100 Cuadras de la Plaza principal de dicho pueblo; Componiendose los enceres de dicho establecimiento de ios articulos siguientes 199 cuadras de Campo propiedad, y propio para el destino que se le quiera dar con una poqlacion de 12 Piezas de material adificadas á la moderna comodas y en buen estado á mas como á las 10 Cuadras de la Estancia un Puesto tambien de asotea Bien construidos corrales en muy buen estado, con sus correspondientes Gajueles y venidas hechos á todo costo, 2,500 ovejas rica clase y elejidas una tropilla de ovejas finas con carneres pura Sangre una punta de ganado Vacuno todo lecherage incluso algunos bueiles una manada de lleguas y muchos caballos para el servicio un carro de trafico utiles de chacra utiles de estancia las marcas y el derecho á ellas 200 gallinas, Patos, y pabos, muebles de adentro id de cocina un carruaje con una yunta de caballos muy manzos y otro infinidad de cosas que no se publican por su estencion todo lo cual se rematará an un solo lote ho en fraciones segun convenga á los interesados,

Previniendo que este remate tendra que efetuarse el mismo dia y hora indicada por tener que aucentarse del Pais el dueño y los iteresados pueden hir en el primer tren que sale del parque á las seis de la mañana y llega á chivilcoy á las 11 1|2 en la estacion chivilcoy habra carruajes para trasportar á los interesados al lugar el remate donde tambien habra un abundantes refrescos acto continuo se rematara un solar de solar de propiedad á seis cuadras de la plaza tambien pertenesiente á el mismo dueño.

Por mas informes Ribadavia 281.

POR EL MISMO.

De dos lotes de terrenos en la calle de Santafé entre Riobamba y Ayacucho donde estará la bandera.

El domingo 2 de Febrero á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño los referidos lotes compuesto de:

Lote núm. 1 12 varas de frente al S. por 57 1|2 de fondo.

Lote núm 2 12 varas de frente al S. por 57 1|2 de fondo este último lote tiene dos piezas de material, edificada á la moderna parrales y muchos árboles de esquisitas fruta en uno y otro terreno.

Se previene que á las doce en punto se rematará infaliblemente para el que se interese en verlos lo hayan antes de la indicada hora.

Por mas informes á casa del rematador Rivadavia 281.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cedro en tablones de 2 pulgadas Lo hay en venta abordo y en tierra, para tratar en la calle Belgrano núm. 75. p15 e30

Sirviente Se precisa uno para ir al Rosario ocurrase á Thomas Duguid y Ca. 32 Piedad. p3 e30

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Pantalones casimir finos para hombres 190 ps. id de brin 35 ps. trajes brin para niños 50 ps. medias inglesas para señora 60 ps. docena, género de hilo crudo para sábanas de 8 cuartas de ancho 16 para.vs. p1 e30

A la órden

Por el bergantin inglés «Willie.»

Se suplica á las consignatarios de efectos de dicho buque procedente de Amberes, se presenten dentro de tres dias en el escritorio del infrascripto, para que indiquen donde deben mandarse dichas mercancias, siendo en caso contrario de su cuenta los daños, perjuicios y riesgos causados por no ocurrir.

Buenos Aires, Enero 24 1868.

Ernesto Ingwersen.

Paseo Julio, 1 (altos.) p3 e30

Al comercio

El abajo firmado hace saber á todos sus acreedores que en virtud de haber sido aprobado judicialmente el concordato celebrado y puesto en posesion del activo y pasivo del negocio, tengan la bondad de pasar á su escritorio calle de Rivadavia núm. 719, de las once á las 3 á recibirse de los pagarés que á cada uno corresponde. Asi mismo hace saber á sus deudores el deber en que están de apresurarse á pagar sus saldos á favor de mi casa, en la inteligencia que de no hacerlo será exijido por la autoridad judicial.

Buenos Aires, Enero 25 de 1868.

p8 e30 Victoriano Rivas.

Espléndida finca al Norte Se vende una linda casa con 16 1/2 varas de frente por 30 y tantas de fondo, con 8 piezas material nuevas, recien construidas á la moderna y con toda elegancia y á todo costo, calle empedrada y con gas, mas pormenores verla y tratar en la calle Maypú 107.

La Aurora

Sociedad Coral Española

Con arreglo á lo que dispone el articulo 20 del reglamento 10, se previene á los socios que la Comision Directiva, ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente.
D. Ramon Costa.
Vice-Presidente.
D. Jaime Pasqués.
Tesorero.
D. Pedro Moy.
Contador.
D. Joaquin Tosquellar.
Vocales.
D. Miguel Colom.
D. Magin Dausá.
D. Joaquin Cama.
D. Pedro Allegue.
D. Juan Marials.
Director Coral.
D. Salvador Lacau.
Secretario.
D. Salvador Ponz.
Suplente.
D. José Mañalich.
D. Pedro Lagos.
D. Francisco Satorrar.
D. Juan Espuña.

Los Sres. suplentes formarán la Comision Inspectora de invitados, durante el presente año.

Buenos Aires, Enero 29 de 1868.

Salvador Ponz.
p3 e30 Secretario.

Los propietarios Se ofrece un albañil recien venido para toda clase de trabajo, como tambien refaccionar, blanquear, pintar, empapelar, componer los techos de modo que no se lluevan por algunos años; la persona que se interese ocurra calle del Perú núm. 368, á tal casa solo basta q' dejen el nombre de la calle y no de la casa y serán servidos con prontitud. p3 e30

La Bella Argentina

Fábrica de calzado cosido y claveteado por mayor y menor

de Ceferino Oliver y Ca.

194—RIVADAVIA—194

Habiendo verificado el traslado de esta acreditada fábrica, hasta ahora establecida en la calle Chacabuco núms 60, 62 y 64, á la calle Rivadavia núms. 194 y 196; sus dueños tienen el gusto de participar al público en general y á sus favorecedores en particular, que en la nueva casa hallarán de manifiesto un gran surtido de calzado, así del país como estrangero; y que continuarán sirviendo con la puntualidad y esmero de costumbre, los pedidos que se dignen hacerles. p15 e30

Dá. Pilar Spanc de Guido.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Enero de 1868.

Sus hijos y demas deudos invitan á sus amigos á acompañarlos en el funeral que se celebrará en el Templo de N. Sra. de Monserrat, el Sábado 1° de Febrero á las 10 ½ de la mañana.

Se previene que es esta la única invitacion. p3 e30

Da. Isaura Albornos.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

D. Pedro Albornos, Da. Pascuala y Da. Trinidad hermanas y demas deudos de dicha finada, invitan á sus amigos y relaciones, para el funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de las Monjas Catalinas, el Viernes 31 del corriente á las 9 en punto de la mañana, á cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Es la única invitacion.

La Sra. Da.

Antonia G. de Garcia.

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1667.

Francisco Garcia esposo, Manuel S. Garcia, Angela Peñaloxa de Garcia, padre, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Martes 4 de Febrero, en el templo de San Nicolás de Bari á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. p5 e29

Camilo A. de Liramar Ofrece sus servicios de abogado en la calle de Córdoba 339, donde tiene su estudio. p2 e29

BOTICA DROGUERIA — A. DEMARCHI Y HERMANOS

PAREGORINA DE COCA CONCENTRADA Anti-colérico paraguayo

Vino de citrato de fierro amoniacal con quinina. Preservativo y curativo Italiano del cólera

Se hacen remezas á la campaña.

LABORATORIO FARMACEUTICO á Vapor

Calle de la Defensa 159,161,165 BUENOS-AYRES

Juzgado de Paz

de Moeserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Mesa para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto Da. Victoria Balcarce por cabro de cantidad de pesos, importe de un pagaré protestado, bajo apercibimiento sino lo verifica de seguirse en rebeldia la demanda.

Buenos Aires, Enero 14 1866.

p15 e17 Manuel Rey.

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes. p30 e8

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulacion todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.

Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.

E. V. Zamudio.
d30 e14 Secretario.

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO

Del Ferro-carril Central Argentino.

Buenos Aires, 24 de Enero 1868.

El abajo firmado Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la Empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais, q' habiendo sido pagada en Londres la décima y última cuota, y habiendo sido notificado por la Compañia en 8 de Noviembre p. pasado, el convenio celebrado en esta Capital, entre el Exmo. Señor Gobierno Nacional y el que firma, cuyo convenio proporciona los fondos necesarios para llevar la via hasta la ciudad de Córdoba, ha fijado el dia 30 del próximo mes de Febrero para el pagamento, en esta República, de la décima cuota de una y media libras esterlinas, ó sea siete pesos, treinta y cinco centimos fuertes sobre cada accion suscrita, la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la Secretaria núm. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen los respectivos Directorios, ó Señores allí encargados de la suscricion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue: "Los Directores podrán cuando lo hallen por "conveniente hacer pedidos á los accionistas de "dinero no satisfecho sobre acciones, siempre "que el pedido séa publicado á lo menos 21 "dias antes de aquel que séa fijado para el paga-"mento, que ningun pedido exceda de dos li-"bras esterlinas, ó séan nueve pesos y ochenta "centavos fuertes por cada accion; y que haya "un intervalo de no menos de tres meses á con-"tar desde la fecha del anterior pedido: siendo "obligado todo accionista á pagar la cuota, pe-"dida en los terminos aqui especificados á "aquellas personas y en aquellas oficinas que el "Directorio designe."

El pedido de la anterior ó novena cuota, en esta República, fué hecho el dia 8 de Enero del año pasado.

Se previene á algunos de los Señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores, se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo, impreso que les fué entregado para no incurrir en la pena alli establecida.

Thomas Armstroug.

Vino de Oporto Genuino

Ademas de los vinos de oporto Genuinos en barriles de décimos y cajones de una docena, que se ha tenido y se tiene á la disposicion de los consumidores, se acaba de recibir directamente y por prmeira vez, una regular psrtida de vino de pasto del mismo origen, cuya exportacion, despues de una prohibicion que duró mas de un siglo, recien ha un par de años es permitido, y es esta la primera vez que se introduce en este pais.

Su excelente gusto y buen efecto junto con la alimentacion, puede ponerse á prueba, antes de hacerse cualquier pedido, por medio de la adquisicion de una muestra que se proveerá gratuitamente, mediante un pedido, que siendo de persona conocida, será servida.

Este vino se halla en cascos de media, cuarta, y quintos de pipa, y siendo su costo é razon de 4,000 pesos la pipa, debiendo una producir 640 botellas de regular tamaño, resulta el costo de poco mas de 6 pesos el liquido correspondiente á una botella.

Las condiciones hijiénicas de este vino y la seguridad, buena fé que se da de su origen, pura uva, son garantias para su franco uso.

Se hacen pedidos á Alves Pintos calle Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. p15 e23

José Joaquin Arana

Contador público.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus amigos en particular, Defensa 170. p3 e27

Al comercio

La tienda Buenos Aires que jiraba bajo la razon de Exequiel Casal, jirará en adelante bajo la razon social de Sancoez y Artigas ex-socios de la espresada casa, quedando al cargo de dichos Sres. el activo y pasivo perteneciente al negocio, siendo siempre responsable Exequiel Casal, de sus créditos contraidos por él.

Buenos Aires. Enero 28 de 1868.

Exequiel Casal.

Se alquila Dos piezas amuebladas á hombres solos con asistencia, en la calle del Temple núm. 56. p8 e29

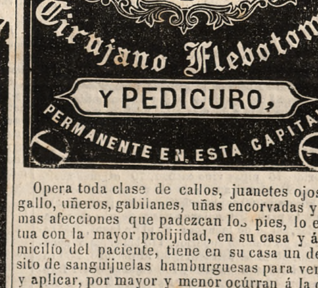
Lotería de Corrientes

A los agentes, loteros y al público.

La devolucion de la loteria que está en circulacion y que se juega el 8 de Febrero, se recibirá el Martes 6 del mismo de 6 á 8 de la noche, pues los estractos se recibirán el Miércoles 12 por el vapor que debe llegar de Corrientes este mismo dia.

Cuenas Aires, Enero 27 1868.

El agente.



Opera toda clase de callos, juanetes ojos de gallo, uñeros, gabilanes, uñas encorvadas y demas afecciones que padezcan los pies, lo efectua con la mayor prolijidad, en su casa y á domicilio del paciente, tiene en su casa un deposito de sanguijuelas hamburguesas para vender y aplicar, por mayor y menor ocúrran á la calle Cangallo 106, en los altos. p4 e29

Cocinera Y mucama se precisa una en la calle del Paraguay núm 173 se pagara un buen precio. p3 e30

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marselle. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **BORGOGNE** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Febrero próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

GIBRALTAR 1ª clase fts. 236	2ª clase fts. 151	3ª clase fts. 80
MARSELLA « « « 236	« « « 151	« « « 80
GÉNOVA « « « 246	« « « 161	« « « 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76. p30 10e

DIVERTIRSE BIEN

Y GASTAR POCO

A los que en el campo quieran tener una rica coleccion de libros, efrecemos las obras siguientes á precios sumamente reducidos.

$15—TOMO ENCUADERNADO—15$

ALEJANDRO DUMAS La Condesa de Salisburny 1 tomo
" Las Memorias de Garibaldi, 2 tomos.
" La Regencia un tomo.
" El Caballero de Harmental, 2 tomos.
" Luis XV 2 tomos.
" Las Memorias de un médico 6 tomos.
" El Collar de la Reina, 4 ts.
" Angel Piton, 2 tomos.
" La mano del muerto, 2 ts.
" Mil y un fantasmas, 3 ts.
" Los Mohicanos de Paris, 10 tomos.
" Ascanio 2 tomos.
" Los tres mosqueteros, 3 ts.
" La Hija del Regente, 2 ts.
" Veinte años despues, 5 ts.
" El Tulipan negro, 1 tomo.
" El caballero de casa Roja, 2 tomos.
FEDERICO SOUEIE: La Leoua.
" El maestro de escuelas, 1 tomo.
FERRER DEL RIO: De Patria en Patria, 1 tomo.
JULIO NOMBELA Leyendas intimas 1 tomo.
" Historia de dos amigos, 1 t.
" Maldicion de una madre, 1 tomo
" Pasion de una reina, 1 tomo
" Mujer muerta en vida 8 ts.
" Horas de recreo, 1 tomo.
" Carlos V. y la Victoria 1 t.
" La villana de Alcalá 1 t.
" El hijo Natural 1 t.
" La Parricida 1 tomo.
" Los millones del Diablo.
FERNANDEZ Y GONZALEZ La Dama de noche 1 tomo.
CISNEROS: Julia, Escenas de la vida en Lima, 1 tomo.
CHATEAUBRIAND: tala y René, el Abencerrage.
P. De KOCK el Prado de las Amapolas, 2 tomos.
J. de Andrade Corvo, Un año en la Corte 2 to- E sitio de la Ronchela 1 tomo.
Cuentos y mentiras andaluzas, 2 tomos.
Cesana; El Farmaceutico de Turin, 1 tomo.
Paul Feval; Los Caballeros del Firmamento 1 tomo.

Paul de Eock, Magdalena, id id Georgina.
Alejandro Dumas, La San Felice, 4 tomos á la rústica.
A. Maques, La Hermosa Gabriela, 1 tomo con muchas láminas, á la rústica.......... 20
Id id id encuadernado.......... 30
Id La Casa del Bañero (que sígue á la Gabriela,) 1 tomo con láminas á la rústica.......... 15
La Gabriela y La Casa del Bañero, encuadernado en un tomo.......... 45
J. Sand, El Marqués de Pillemer, comedia en 4 actos á la rústica.......... 7
V. Ougo, Los Miserables, 10 tomos encuadernados.......... 100
Alejandro Dumas, La Condesa de Charny, 4 tomos encuadernados.......... 40
La Ilustracion Hispano Americana, 1 tomo encuadernado.......... 30
Id id id á la rústica.......... 20
Otras muchas obras y novelas.

LIBRERIA LUCIEN

C. M. JOLY—SUCESOR

119—Victoria—119

Nota—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires, pueden mandar el importe por el correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 $ m/c por cada volúmen, que les serán mandados en el acto.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA TÉ
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA

E. CHABRY & a.

Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el ps.aiel

LINEA DE VAPORES

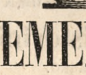
ENTRE

GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.

SIN TOCAR EL BRASIL

El 30 de Enero próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico, paquete á vapor Italiano en fierro, nuevo del primer viage.

de 2000 toneladas y  500 cab's de fuerza.

CLEMENTINA!

Capitan Giovanni Salaris.

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 60

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.

Calle de Salta 29 y 31.

Buen negocio Se vende un negocio de almacen de comestibles y bebidas, con todas las mercancias y utensilios, sito calle de las Artes núm, 231; para tratar ocúrrase calle del Temple núm. 113. p3 e29

AGENCIA GENERAL DE COMISNES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 8 de Febrero.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Enero 24 de 1868.

La Empresa.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS: ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	REGRESOS: ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6	Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30	Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40	Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X	General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20	Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40	Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..	Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..	San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..	Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..	Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..	Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..	Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..	11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..	Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS: ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°	REGRESOS: ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6	Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15	Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20	Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivero	—	8	—	..	—	4	..
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7	General Rodriguez	—	9	—	..	—	5	..
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20	Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30	Merlo	7 40	9 40	..	1 40	—	5 40	..
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—	Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Olivera	9	..	—	..	5	—	—	Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—	Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA: ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	REGRESO: ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30	Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
Retiro	7 30	10	2	5	6 45	San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5	Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8	25 de Mayo Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA: ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.	REGRESO: ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30	Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45	San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5	Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8	25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavía, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sàbados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierro, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—		4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—		—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—		—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1[illegible]
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

PARA GIBRALTAR Y GÉNOVA

El magnifico vapor italiano "Montevideo."
De 1,100 toneladas.

Nuevo de primer viage su capitan Juan Lavarello. saldrá cuanto antes para dichos puntos.

Admite carga y pasageros á los cuales se garante las mejores comodidades y un trato esmerado.

Precios de pasages:—Cámara ps. fuertes 100, proa ps. 50.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan hotel del Globo calle 25 de Mayo. p20 e28

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—Calle de Cuyo—154

F. Javier Monzon.

Habiendo logrado este artista, por la perfeccion de sus retratos, formarse una numerosa clientela, ha importado de Paris dos máquinas que por su mecanismo simplifican las operaciones de tal modo, que le permiten hacer en favor de la misma la siguiente:

Rebaja de precios.

Retratos en tarjetas. 60$ la docena.
Id abrillantados. 80 id id.
Id Bustos fondo degradado color gris. (especialidad en esta clase) 100 id id.
Retratos de familia, de dos, tres ó cuatro personas, bustos en una misma tarjeta, 150, 200 y 300 id id.
Id de doble placa que antes los hacia al precio de 700$ uno. á 250.
Id bustos casi del tamaño natural, que antes los hacia á 900$ á 360.
Grupos de familias, reproducciones de cuadros y de retratos.

Durante la estacion del calor no se trata desde las ocho de la mañana, lo mismo los dias nublados que los de Sol. p6 e28

Edicto Judicial

Habiéndose presentado D. Salvador Hernandez ofreciendo producir informacion para acreditar la propiedad de una casa y terreno situado en el pueblo de las Conchas, por compra que hizo á D. Luis Fernando Otero, quien á su vez la hubo de D. Ciprinno Gonzalez, cuyos titulos se han estraviado, el señor Juez ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Enero 20 de 1868.—De conformidad con el agente Fiscal, recibase la informacion que se ofrece producir al tenor del interrogatorio inserto á fecha 12, con citacion de los herederos abintestados de D. Cipriano Gonzalez y D. Luis Fernando Otero que se hará por edictos, caso de ignorarse su domicilio, al primero ó segundo otro como se pide—Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Enero 21 de 1868.

p8 e24 Nemesio Zav...

Tabillas para pe... Se han recibido en el corral ... calle Esmeralda núm. 87. p5 e29

Máquinas de la ...

(D. la Union)

Se han recibido en el depósito calle Esmeralda núm. 87.

Vinos finos de Oporto

Recibimos por el brigne Portugués Tigre, un grande surtido de vinos finos y puro el que garantimos su pureza no siendo asi lo recibimos abierto, lo vendemos al costo para acreditar nuestros vinos.

Duque do Porto 30 ps. botella, 300 docena.
Paraiso etc. Azebedo 40 " 450 "
Alto Douro 1840 50 " 550 "

Defensa 210, depósito.

Nota.—La casa está abierta desde las 3 de la mañana hasta las 11 de la noche.

A lo barato

De interes para las familias que están de luto.

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero; la semana que pasó ofrecimos un gran surtido de merinos y mucelinas negras francesas, con una rebaja de un 30 por ciento, hoy se surtido se ha aumentado con nuevas clases y podemos garantir que en ninguna otra tienda se podrán ofrecer mas variedad, ni á precios mas baratos. Merinos negros franceses doble ancho pura lana á 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30$ sus clases desde buena hasta lo mas rico, mucelinas de lana negra doble ancho pura lana á 10, 13 y 14$ vara, zarazas negras inglesas y francesas todas negras y con pintas y bastones blancos á 2 ½, 3 3 ½$ vara, barelle negro fino 4 y 5$ vara, bella porteña negra fina 8$, tarlatan negro para tapar cuadros 5$ vara, pañuelos de merino negros pura lana 60$, abanicos negros pais de seda 22 $, id pais de papel fino 10 y 15, pequin negro para visos 20$ vara, alepin negro de rica clase 15$ vara. crespon negro 6$ vara, coleta negra y plomo á 2 ½ $ vara, capricho 2$, pañuelos de hilo finos guarda negra 6$, id con guarda y filet id 10$, id batnilladoe 13$, tambien tiene esta casa un buen surtido de efectos generales para la estacion, como son: biamantes á 50, 60 y 70 pesos pieza, zarazas oscuras 3 $ vara, lienzo fino 60 ps. pieza, camisas vistas de hilo de primera clase de moda 40 ps. bombasi americano y en fin: el todo de los articulos es de la casa, venderlos por precios tan ... dejen complacidas á las personas que quieran comprar. p6 e24

Nuevas Mensagerias Argentinas

De la ciudad y Quilmes.

La empresa se obliga á entregar la correspondencia y encomiendas que se remita una hora despues de la llegada de cada diligencia.

Se admitirán abonos por mensualidades á 150 ps. m/c, viajando la ida y la vuelta.

Ocurran á la administracion calle de Moreno núm. 230. p10 a22

Realizacion en baratura De todas las existencias en la tienda calle Chacabuco núm. 53, al pormenor ó en junto con accion al contrato por algunos años, el arriendo es módico,, para tratar en la misma casa. p8 e28

A. LENNUYEUX ET LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

A los reclamadores

Del cargamento de la fragata francesa

François Ir.

Procedente del Havre.

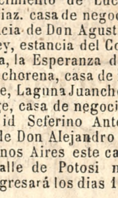
Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la mayor brevedad posible al escritorio de los señores Señorans y Fuzier, Recoba vieja 33 y 35, lancheros encargados de la descarga del "François Ir" para indicarles donde deben recibir las mercaderias que dicho buque trae á su órden. p15 e18

La Protegida

Para la Laguna de los Padres.

El mayoral y dueño de esta diligencia avisa al público, como á sus favorecedores y á sus amigos en particular, que habiendo establecido una nueva galera á los Montes Grandes y Tuyú que pasa por los puestos siguientes: Chascomús, Dolores, establecimiento de Lucares, estancia de Da. Manuela Diaz. casa de negocio de Da. Clara Goyetea, estancia de Don Agustin Lastra, San Lorenzo de Biasley, estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Susbiaurria Divisadero de Anchorena, casa de negocio de D. Pedro Erricaborde, Laguna Juancho, estancia de Don Martin Alzage, casa de negocio de Don Manuel Alejandro. id Seferino Anton, y Masedo, establecimiento de Don Alejandro Seluar.

Saldrá de Buenos Aires este carruage, de administracion calle de Potosi núm, 269, dias 11 y 25 y regresará los dias 16 y 30. p15 e19



NO MAS CÓLERA

Remedio del Dr. Guglielmi.

De Nápoles.

Nuevo preservativo y curativo del cólera.

El mas eficaz que se conoce, aprobadas por varias facultades de medicina de Francia, Italia, etc. etc.

Receta recibida espresamente por el último paquete para la **Botica y Drogueria del Indio.**

302 y 304—Rivadavia—308 y 310

El 70 % de enfermos salvados.

Vinos Finos de Oporto Recibimos por el brigue Portuges "Tigre" un grande surtido de Vinos finos de alto Douro, garantido lo vendemos á la mitad de su valor.

Douro do Porto 30 ps. Botella 300 Cajon Paraízo y Azebedo 40 ps. id 450 id Alto Douro de 1840 50 ps. id 550 id. p15 e25

Diligencia para el Azul.

Mensagerias del Comercio

Administracion Calle Potosi 267

Los empresarios de esta mensagerias acen saber al Publico que á acausa del poco mobimiento de carga y pasageros para este destino se ven en la necesidad de suprimir dos salidas y seran desde la fecha como sigue Salidas de Buenos Ayres 7 15 23 30. y del Azul para esta 3 11 19 26.

Los Empresarios:

Goñi Cesio y Ca.

p8 e25

Cambio de Domicilio

Eduardo Oltmann.

245 CANGALLO 245

Vive ahora calle Cangallo 245 esquina del Plata en los altos y sigue como antes en su ocupacion profecional. p5 e25

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencia para el Azul por el Ferro-carri del Sud.

SALIDAS.

De Buenos Aires por Altamirano 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Empresario.— Goñi Cesio y Ca.

Para el Tandil por Chascomús, salidas de Buenos Aires 1, 8, 15 y 23.

Empresario.— Goñi y Cervera.

Para la Ensenada, Magdalena é Invernadas, salidas de Buenos Aires, á las seis de la mañana, 5, 15 y 25,

Empresario.— Daniel S. Rodriguez.

Para Ranchos por Altamirano (estacion del Ferro-carril del Sud.) Todos los Martes: para carga y correspondencia todos los dias.

Empresarios. Garat y Lopez.

Mensagerias

ROSA DEL SUD

Administracion calle Potosi núm. 269.

Salidas de Buenos Aires para Chascomús y Dolores 1, 3, 5. 5, 7, 9, 11, 13. 15. 17, 19, 21, 23, 25. 27, 29.

Salidas de Buenos Aires para el Moro por Chascomús, Dolores 7, 17 y 27.

Empresario.— Antonio Artabunaga.

Laguna de los Padres por Chascomús, Dolores, salidas de Buenos Aires 5 y 19.

Empresario.—José Moreyra.

Al comercio Desde la fecha hasta el dia 1° de Mayo próximo, todas las personas que compren efectos al contado en la nueva libreria Inglesa, 75 San Martin, tendrán las siguientes rebajas: la del cinco por ciento en las compras desde 200 hasta 1000 pesos m/c y del 10 % en las compras de 1000 pesos m/c para arriba. Aay un surtido inmejorable de articulos de escritorio, articulos de lujo, necesarios de viaje, perfumeria etc. todo de las mejores fábricas, donde todos hallarán lo que necesiten á ínfimos precios, 75 San Martin 7 75.

Importantísimo

de la Ensenada.

Aviso Municipal

Queda por el presente noticiado á todos los que hayan elevado á esta Municipalidad solicitudes de solares en la traza de este Pueblo, que en el picciso término de quince dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y en el de veinte y cinco dias para los que no residan en él, tienen que presentarse á la Secretaria Municipal, á recibirse de la solicitud despachada que les corresponda y dejar abonado el importe del derecho competente á la Municipalidad, y señalándose igual término á los que habiéndola elevado no han concurrido hasta la fecha á solicitar el despacho de la comision de solares, en la inteligencia de que vencido dicho plazo, se considerará perdido todo derecho al sitio solicitado y procederase á nueva concesion.

Ensenada, Enero 25 de 1868.

El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p25 e26 Secretario.

Juan Bautista Sirombra y Compañia. Y la comision nombrada por los acreedores, ruegan á estos se sirvan concurrir por si ó por apoderado á la reunion general que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa calle Defensa núm. 114. p6 e26

LA PROTEJIDA.

Para los Montes Grandes.

ADMINISTRACION.

EN BUENOS AIRES, CALLE DE POTOSI N. 269.

Por Chascomus, Dolores, Estancia de Lucares, establecimiento de Da. Manuela Dias, casa de negocio de Da. Clara Goyechea, estancia de D. Agustin Lastra, casa de negocio de D. Eujenio Diaz en Monsalvo San Lorenzo de Xiasley estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Zubiaurse, divisadero de Anchorena, casa de D. Pedro Erre Caborda, Laguna de Juancho, casa de D. Manuel Alejandro, idem de don Ceferino Anton en Macedo, estancia de D. Alejandro Lelcar.

Las salidas de Buenos Aires. serán 11 y 25.
Segresara los dias 16 y 30.

José Moreyra.
Empresario.

Tiene á mas dos aproximaciones ... cones cada una que no se deducen del premio mayor
HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las ...
Tercera " .... " " 60
Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios
... de ambos, Señoras y Caballeros.
Se halla en VENTA
OPRESION ASMA SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias ...
RETRATOS
En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas